Página 1 de 13	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2022- **/DEANT-COSEC-DISAD**

Medellín, 21 de julio de 2022

Brigadier General
JAVIER JOSUE MARTIN GAMEZ
Comandante Policía Metropolitana del Valle de Aburra
Calle 48 # 45-58
Medellín

ASUNTO: informe de supervisión del contrato No. **12-8-10036-22**

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO_X_O FINAL ___

Período del informe de supervisión

Desde	**01/06/2022**	**Hasta**	**30/06/2022**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No. GS-2022-104409-MEVAL-AREAD-GRUCO-38-10 de fecha 09/05/2022, el señor Brigadier General JAVIER JOSUE MARTIN GAMEZ, obrando en calidad de Comandante de la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá, nombró como supervisor del contrato del asunto al señor Mayor HERNAN MAURICIO RAMIREZ ORJUELA, Comandante Distrito de Policía de Andes o quien haga sus veces.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** por ejecución del contrato principal

- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 0**

Fiel copia del original hernan.ramirez

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Página 2 de 13	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Información del contrato

Contrato No. / Orden de compra No.	12-8-10036-22
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	"EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR Y EQUIPOS DE COMBUSTIÓN, DE PROPIEDAD DE LA POLICÍA NACIONAL O DE LOS QUE SEA LEGALMENTE RESPONSABLE EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA ANTIOQUIA." LOTE 44 (DEANT) SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA ANDES","
Contratista	HERNAN DARIO RUIZ TOBON Y/O EDS HERLIMA S.A.S
Representante legal	**NOMBRE:** HERLIMA S.A.S - EDS LA POSESIÓN **NIT:** 901.245.257-6 **REPRESENTANTE LEGAL:** HERNAN DARIO RUIZ TOBON **DOC. IDENTIDAD:** 15.525.680 de Andes – Antioquia **CIUDAD NOTIFICACIÓN:** Andes – Antioquia **DIRECCIÓN:** Kilometro 1 Vereda las Colonias vía Andes **TELEFONO:** 310 4159358 **E-MAIL:** lisanave@hotmail.com, herlimasas@gmail.com
Valor inicial del contrato u orden de compra	TOTAL CONTRATO ($ 50.967.517,00)
Valor adiciones del contrato u orden de compra	NO APLICA
Valor total del contrato u orden de compra	TOTAL CONTRATO ($ 50.967.517,00)
Plazo de ejecución inicial	El plazo de ejecución del contrato que se derive del presente proceso contractual será hasta el 31 de octubre de 2022, a partir de la aprobación de la garantía única.
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	09/05/2022
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	31/10/2022
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	NO APLICA
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	NO APLICA
Adiciones	NO APLICA
Modificatorios	NO APLICA
Prorrogas	NO APLICA
Otros	NO APLICA

Fiel copia del original chenamm.ramirez

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

- **DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA**

1.1 Acciones adelantadas:

- Mediante correo electrónico de fecha 10/05/2022, se dejó constancia documental de la socialización realizada por la supervisión, dirigida a los funcionarios que prestan su servicio en estación de servicio, con relación al cumplimiento de las condiciones técnicas establecidas en el contrato 12-8-10038-22, así mismo, las actividades de control tendientes a prevenir cualquier tipo de novedad durante la ejecución del contrato

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) ...	SI	La empresa contratista allegó certificado del cumplimiento de los pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral y con los aportes parafiscales

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Fiel copia del original hernanm.ramirez

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

<table>
<tr><th>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS</th><th>CUMPLIÓ</th><th>OBSERVACIONES</th></tr>
<tr><td colspan="3">DE CARÁCTER TÉCNICO:</td></tr>
<tr><td>El Combustible objeto del presente proceso debe cumplir con las especificaciones técnicas vigentes definidas y publicadas por Ecopetrol o el que haga sus veces.

La Gasolina Corriente, Gasolina Extra y Diésel deben estar mezcladas con biocombustible en las proporciones que autorice MinMinas o el que haga sus veces.

<table>
<tr><th>TIPO DE COMBUSTIBLE</th><th>NORMA TÉCNICA O ESPECIFICACIÓN</th></tr>
<tr><td>Gasolina Corriente</td><td>NTC 1380
Resolución 1180 del 21/06/2006
Resolución 182087 del 17 de diciembre de 2007</td></tr>
<tr><td>Diésel ACPM</td><td>NTC 1438
Resolución 1180 del 21/06/2006
Resolución 182087 del 17 de diciembre de 2007</td></tr>
</table>
Para constancia de lo anterior, el contratista debe anexar la respectiva certificación del proveedor del combustible, donde conste la especificación de la Norma Técnica correspondiente.</td><td>SI</td><td>El Proveedor ha atendido las necesidades de combustible generadas por el subcomponente de movilidad de la Policía Nacional, de acuerdo con las especificaciones establecidas del contrato</td></tr>
<tr><td>Capacidad Operativa
El oferente deberá certificar con firma del representante legal de la empresa que cuenta con la infraestructura física (estación de servicio) constituidas y avaladas por el Ministerio de Minas y Energía ubicadas en la cabecera del municipio de Andes con capacidad suficiente mínimo una (1) isla, con un (1) surtidores para el suministro de combustible (GASOLINA CORRIENTE y ACPM) para el parque automotor garantizando el suministro de combustible las 24 horas del día durante los siete días de la semana, (anexar fotografías de la estación del servicio en la cual se visualice la isla y los surtidores).</td><td>SI</td><td>El contratista ha cumplido a cabalidad con el suministro dentro de los parámetros establecidos en este item</td></tr>
<tr><td>SISTEMA DE CONTROL
Para gerenciamiento con planilla:

En caso de que la firma oferente no posea sistema de lector de chip u otro dispositivo electrónico, igualmente se deberá contar con surtidores adecuados que garanticen el tipo de combustible (GASOLINA y ACPM) en la estación de servicio, aclarando que, al momento del abastecimiento, debe estar presente el coordinador combustible del distrito quien realizará el control a través del diligenciamiento de la planilla 1LA-FR-00067 y quien verificará que el vehículo es perteneciente a la Policía Nacional. De cada suministro realizado se debe emitir por parte de la estación de servicio un recibo o comprobante de suministro que debe contener los siguientes datos: cantidad de galones, tipo de combustible, precio del galón, precio total de la venta, siglas del vehículo, kilometraje de vehículo, hora y día de tanqueo y demás que sean en pro del control del consumo del combustible. Los recibos o comprobantes de suministro se deberán diligenciar con la firma, numero de cedula y numero de celular del conductor del vehículo objeto de aprovisionamiento de combustible.</td><td>SI</td><td>El contratista ha cumplido a cabalidad con el suministro dentro de los parámetros establecidos en este item</td></tr>
</table>

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

El contratista entregará para los suministros del combustible una valera con los respectivos membretes de la estación de servicio, la cual deberá contar con un consecutivo numérico o alfanumérico por vale, documento que deberá ser diligenciado por el supervisor del contrato con los datos del vehículo, volumen autorizado, mencionado documento deberá ser firmado tanto por el superior del contrato como por el conductor del vehículo, siendo este el soporte de la venta.	SI	El contratista ha cumplido a cabalidad con el suministro dentro de los parámetros establecidos en este item
RESPONSABILIDAD POR LA CALIDAD DEL COMBUSTIBLE En caso de presentarse alguna falla en el funcionamiento mecánico de algún vehículo al que se la haya suministrado el combustible y como resultado de la investigación practicada por parte perito y del supervisor del contrato, y se determine que la causa de la misma fue originada por la calidad del combustible, el oferente asumirá los gastos de la reparación del vehículo. En todo caso el oferente aceptará auditorias por parte de la Policía Nacional en forma directa o indirecta a las Estaciones de Servicio a fin de controlar el óptimo funcionamiento en el suministro de combustible y de su calidad.	SI	El contratista ha cumplido a cabalidad con el suministro dentro de los parámetros establecidos en este item
CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN: La firma oferente se compromete en hacer llegar adjunto a la primera facturación del contrato, la certificación de supervisión efectuada por parte del ente regulador (Alcaldía Local) de la calibración de equipos y calidad del producto de cada una de las Estaciones pactadas para el suministro del combustible, de acuerdo a lo establecido en el Decreto No. 1521 del 04 de agosto de 1998.	SI	El contratista ha cumplido a cabalidad con el suministro dentro de los parámetros establecidos en este item
MEJORA TECNOLÓGICA: La firma oferente deberá certificar que los equipos y sistemas utilizados para suministrar el combustible (gasolina, ACPM,) a los vehículos de la Policía Nacional, son de óptima tecnología, a fin de que garanticen la calidad del servicio exigido por la Institución.	SI	El contratista ha cumplido a cabalidad con el suministro dentro de los parámetros establecidos en este item
EXPERIENCIA DEL PERSONAL El oferente deberá certificar con firma del representante legal de la empresa que cuenta con mínimo dos empleados y una experiencia mínima de 6 meses en el suministro de combustibles, de igual forma garantizara que en caso de cambiar el personal este cumplirá con el mismo requerimiento durante la duración del contrato, mencionado personal debe estar capacitado en temas ambientales como: impactos ambientales, manejo de residuos sólidos y líquidos, aplicando y cumpliendo las buenas prácticas en materia ambiental.	SI	El contratista ha cumplido a cabalidad con el suministro dentro de los parámetros establecidos en este item
CAPACITACIÓN: El oferente deberá brindar una adecuada capacitación a todo el personal de la estación de servicio, a fin de garantizar que el suministro de combustible se haga exclusivamente a los vehículos de la Policía Nacional. De igual forma deberá capacitar a su personal, en el acatamiento de los valores, tales como el de la honestidad, la legalidad y la transparencia, por lo tanto, deberá hacer entrega al supervisor del contrato el acta en la cual se evidencie dicha capacitación.	SI	El contratista ha cumplido a cabalidad con el suministro dentro de los parámetros establecidos en este item

Fiel copia del original

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

PRIORIDAD La firma oferente deberá certificar que, en caso de presentarse racionamiento o parálisis en el suministro del combustible, paros, manifestaciones o desorden público, dará prioridad (en todas las estaciones de servicio pactadas) al suministro de los vehículos de la Policía Nacional sobre los particulares, a fin de evitar que el servicio policial se vea afectado, así mismo tendrá planes de contingencia o estaciones de servicio dispuestas para ser habilitadas en caso de ser necesario por diferentes motivos, y deberá certificar que garantizará el suministro de combustible a los vehículos de la Policía Nacional en forma ágil y oportuna, evitando con ello demoras injustificadas que afecten el normal desarrollo del servicio Policial. En todo caso los aprovisionamientos en estas estaciones de servicio se realizarán según las condiciones y ubicación de las estaciones de servicio relacionadas en el presente proceso.	SI	El contratista ha cumplido a cabalidad con el suministro dentro de los parámetros establecidos en este item
CÁMARAS La firma oferente debe contar con sistemas de seguridad (cámaras) en la estación de servicio habilitada, la cual monitorearan las veinticuatro (24) horas el servicio de suministro, el cual servirá de apoyo en caso de encontrarse alguna novedad en el consumo de algún vehículo de la institución.	SI	El contratista ha cumplido a cabalidad con el suministro dentro de los parámetros establecidos en este item
REEMPLAZO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO: Si el Proveedor decide cambiar de ubicación, cerrar o enajenar la estación de servicio incluida en el contrato, deberá informar por escrito al supervisor del contrato su decisión con antelación e indicar la nueva estación de servicio con la cual se atenderá la necesidad; la nueva estación de servicio debe cumplir con las condiciones técnicas mínimas y estar en la zona de la estación de servicio que se pretende cambiar.	SI	El contratista ha cumplido a cabalidad con el suministro dentro de los parámetros establecidos en este item
El contratista hará llegar dentro de los primeros cinco (5) días de cada mes el listado de precios, pagos a la seguridad social y aportes parafiscales y copia de la resolución del ministerio de minas y energía en la que se regula el precio de combustibles para el mes correspondiente, entregándole los documentos al Supervisor del Contrato, para que lo haga llegar al Área de Contratos de la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá. Así mismo el contratista se compromete a que la variación de precios durante la ejecución del contrato se realizará de acuerdo con las resoluciones de precios que dicte el Gobierno Nacional.	SI	El contratista ha cumplido a cabalidad con el suministro dentro de los parámetros establecidos en este item El contratista ha cumplido a cabalidad con el suministro dentro de los parámetros establecidos en este item
El contratista garantiza el suministro 24 horas, los siete días de la semana durante la ejecución del contrato, para el suministro de combustible al equipo automotor de la Policía Nacional. De igual forma, proporcionará las condiciones mínimas de Seguridad Industrial y bioseguridad de sus empleados y de sus instalaciones, a fin de evitar cualquier tipo de accidente, así mismo contar con los elementos necesarios para atender cualquier tipo de emergencia.	SI	El contratista ha cumplido a cabalidad con el suministro dentro de los parámetros establecidos en este item
Para la adjudicación del presente proceso no se aceptarán ofertas parciales; tampoco se aceptarán propuestas alternativas, de hacerse de esta manera no serán tenidas en cuenta y solo se evaluará y verificará aquella oferta básica que cumpla con los requisitos	SI	El contratista ha cumplido a cabalidad con el suministro dentro de los parámetros establecidos

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

señalados en la invitación pública.		en este item
El oferente garantizara que el suministro de combustible se efectúa conforme lo establece el Decreto 1521 de 1998, Art. 31 y 32, Decreto 4299 de 2005 Minas y energía Art. 21 y 22, Decreto 3563/10.12.2003, que regulan los requisitos para la comercialización del combustible.	SI	El contratista ha cumplido a cabalidad con el suministro dentro de los parámetros establecidos en este item
Para el caso de distribuidores minoristas, el oferente deberá anexar la certificación firmada por el distribuidor mayorista donde se estipule que el oferente es proveedor de combustible.	SI	El contratista ha cumplido a cabalidad con el suministro dentro de los parámetros establecidos en este item
Cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales, que hayan sido necesarias tramitar antes, durante y/o al finalizar el suministro, será asumida como responsabilidad del contratista.	SI	El contratista ha cumplido a cabalidad con el suministro dentro de los parámetros establecidos en este item
Los oferentes que se presenten al presente proceso contractual deberán certificar que garantizarán en cada uno de los procesos de distribución del combustible, las buenas prácticas ambientales de acuerdo a la reglamentación que fije el Ministerio de Minas y Energía y Ministerio de Ambiente para garantizar la preservación del medio ambiente, brindando la debida capacitación del personal que emplee en la ejecución del contrato.	SI	El contratista ha cumplido a cabalidad con el suministro dentro de los parámetros establecidos en este item
Los oferentes que participa en el presente proceso no deberán estar inscritos en el Registro Único de Infractores Ambientales RUIA.	SI	El contratista ha cumplido a cabalidad con el suministro dentro de los parámetros establecidos en este item
Aplicar buenas prácticas ambientales, participar de los programas y campañas ambientales, así como de las demás exigencias que se establezcan en el sistema de gestión ambiental, en todas las actividades que realice durante la prestación del servicio.	SI	El contratista ha cumplido a cabalidad con el suministro dentro de los parámetros establecidos en este item
Garantizar la disposición final de los residuos sólidos peligrosos y especiales (aceites usados, luminarias, RAEES, envases de sustancias químicas y de derivados de hidrocarburo, baterías y pilas, llantas escombros entre otros relacionados en el titulo 6 Residuos peligrosos del decreto 1076 de 2015, expedido por el gobierno nacional, o norma que lo modifique adicione o sustituya, que se pudieran generar como resultados de la prestación de sus servicios a cada unidad policial para la cual son asignados los recursos. (Solo en los casos que se requiera en la ejecución del contrato deberá presentar al supervisor del contrato el certificado de disposición final a través de un gestor ambiental debidamente acreditado por la autoridad ambiental competente para la prestación de estos servicios).	SI	El contratista ha cumplido a cabalidad con el suministro dentro de los parámetros establecidos en este item
Durante la ejecución del contrato, contratista es responsable de dar estricto cumplimiento a la normatividad vigente en materia ambiental y social. En caso de establecerse conductas, hechos o actividades consideradas infracciones en materia ambiental o que sean	SI	El contratista ha cumplido a cabalidad con el suministro dentro de los parámetros establecidos

Fiel copia del original

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

violatorias de la normatividad vigente, en especial el código de recursos naturales renovables Decreto-ley 2811 de 1974, leyes 99 de 1993 165 de 1994 y demás disposiciones que la sustituyan, modifiquen o reglamenten o el cumplimiento de los actos administrativos emanados de la autoridad ambiental competente, lo hará acreedor de las acciones preventivas y sancionatorias establecidas por la ley 1333 de 2019 "Por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones" el contratista es el único responsable de los procedimientos administrativos que de este incumplimiento se deriven , entre otros su inclusión en el reporte en el registro único de infractores Ambientales y otros procedimientos reglamentados por las autoridades competentes. El contratista dará cumplimiento de las normas y/o estándares técnico nacionales e internacionales, igual que las normas leyes y políticas de gobierno en materia de protección del medio ambiente, en su artículo 79 la constitución Nacional (CN) consagra que todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizara la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para los logros de estos fines. Esta norma constitucional puede interpretarse de manera solidaria con el principio fundamental del derecho a la vida, ya que este solo se podría garantizar bajo las condiciones en las cuales la vida puede disfrutarse bajo la constitución nacional Articulo 8 "Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación." Y Articulo 95 No 8 Proteger los recursos culturales y naturales del país y velar por la conservación de un ambiente sano.		en este item
El OFERENTE deberá cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto No. 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo" y la Resolución No. 0312 de 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo".	SI	El contratista ha cumplido a cabalidad con el suministro dentro de los parámetros establecidos en este item
Certificado emitido por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) sobre la Evaluación Inicial o Autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), donde conste una calificación total que se encuentre en una escala de valoración "Aceptable" (puntaje 85 % de cumplimiento en adelante) y el respectivo plan de trabajo a que haya lugar de acuerdo a la Resolución 0312 de 2019 o la que lo modifique o sustituya. La calificación total de la Evaluación Inicial o Autoevaluación del SGSST será objeto de verificación durante la ejecución del contrato.	SI	El contratista ha cumplido a cabalidad con el suministro dentro de los parámetros establecidos en este item
Certificado de compromiso firmado por el representante legal de la empresa (según modelo). **Certificado de compromiso con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional**		

Fiel copia del original hemos

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Referencia: compromisos con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para el proceso cuyo objeto es "XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX". El (los) suscrito (s) a saber (nombre del representante legal de la sociedad, asociación o persona jurídica proponente, o nombre del representante legal del consorcio o unión temporal proponente) domiciliado en (domicilio de la persona firmante), identificado con (documento de identificación de la persona firmante y lugar de expedición), quien obra en calidad de (representante legal de la sociedad, del consorcio, de la unión temporal, o de la asociación proponente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha sociedad, consorcio, unión temporal, o asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la cámara de comercio del domicilio de la persona jurídica), quien en adelante se denominará el PROPONENTE, manifiesta (n) su voluntad de asumir de manera unilateral, el presente compromiso, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: Certifico que la empresa a la cual represento cumple con la afiliación a seguridad social de sus empleados, que tiene implementado el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo conforme a los establecidos en título 4, capítulo 6 del Decreto 1072 de 2015 *"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo"* y la Resolución No. 0312 de 2019 *"Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo"*, así mismo, que cuenta con el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de acuerdo al Código Sustantivo del Trabajo. Declaramos, bajo nuestra responsabilidad personal y comprometiendo la responsabilidad Institucional de las personas jurídicas que representamos, que la información antes consignada es totalmente cierta y puede ser verificada. **NOMBRE DEL OFERENTE** _____ **NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL DEL OFERENTE** _____ **DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN (Cédula de ciudadanía o NIT)** _____ DIRECCIÓN Y TELÉFONO _____	SI	El contratista ha cumplido a cabalidad con el suministro dentro de los parámetros establecidos en este item
El contratista deberá dar cumplimiento a la resolución 000666 del 24 de abril del 2020, del Ministerio de Salud y Protección Social, donde deberá dar cumplimiento al protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del coronavirus COVID-19.	SI	El contratista ha cumplido a cabalidad con el suministro dentro de los parámetros establecidos en este item
Licencia de Bomberos: Al momento de ofertar, se deberá presentar licencia de bomberos vigente para las estaciones de servicio en las cuales suministrará el combustible, expedida por autoridad competente.	SI	El contratista ha cumplido a cabalidad con el suministro dentro de los parámetros establecidos

Fiel copia del original firmado por jhon.ramirez

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

		en este item
El contratista garantizará la entrega del combustible en las instalaciones de su propiedad o particulares relacionadas en su oferta, en este último caso anexará convenio o alianza las cuales deben estar ubicadas en el distrito de Policía donde se llevará a cabo el contrato, en todo caso estarán ubicadas fuera de las instalaciones Policiales, brindándole suministro a los vehículos, que corresponden al Distrito de Policía de Andes compuesta por las siguientes unidades: Andes, Betania, Betulia, Ciudad Bolívar, Concordia, Hispania, Jardín, Salgar, Subestaciones Alfonso López, Altamira, Farallones, Taparto, Santa Rita. De igual forma a los grupos operativos y demás vehículos institucionales que ocasionalmente arriban a la jurisdicción, todos adscritos a la Policía Nacional.	SI	El contratista ha cumplido a cabalidad con el suministro dentro de los parámetros establecidos en este ítem

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Durante el mes objeto de la supervisión, no se registraron novedades y/o situaciones que pudieran inferir de manera negativa, en el normal desarrollo de la ejecución de la orden de compra.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido cincuenta y tres **(53)** días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, cero **(127)** días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

La Policía Metropolitana del Valle de Aburrá, pagará al contratista de forma total el valor de cada factura de los suministros entregados de acuerdo a requerimiento realizado por el supervisor del contrato, dentro de los sesenta (60) días siguientes a la presentación de la factura comercial, debidamente acompañada de recibido a satisfacción e informe de supervisión por parte del supervisor del contrato, el certificado de aportes parafiscales y entrada de los bienes y/o servicios en el respectivo almacén de la policía Metropolitana del Valle de Aburrá. Los pagos se efectuarán una vez la Dirección del Tesoro Nacional sitúe los correspondientes recursos, previo el cumplimiento del objeto contractual y cumplidos los demás trámites Administrativos y Fiscales vigentes a que haya a lugar. Acorde con el derecho a turno estipulado en Art. 19 ley 1150 de 2007 y la programación del plan anual de caja (PAC).

PARÁGRAFO PRIMERO: si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo estipulado o que recibidos sean devueltos por la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá, por la inconsistencia, como la falta de información o mal diligenciado, la Policía Nacional – Metropolitana del Valle de Aburrá realizará el pago en el siguiente mes al que está programado el pago de dicha factura, siempre y cuando se hayan subsanado las observaciones y cumplido con el trámite documental solicitado.

PARÁGRAFO SEGUNDO: dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo a satisfacción, sin que sobrepase el plazo de ejecución del contrato, el contratista deberá presentar al supervisor del contrato la factura comercial de los bienes entregados, servicios prestados u obras realizadas.

En caso, que la factura se devuelva por no cumplimiento de los requisitos establecidos por la Ley y en el contrato, el contratista contará con un término máximo de dos (2) días para su corrección, sin que este término sobrepase el plazo de ejecución del contrato."

PARÁGRAFO TERCERO: si los documentos recibidos son devueltos por la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá, por inconsistencias, como la falta de información, mal diligenciado o son entregadas con posterioridad para el pago en el mes de noviembre de 2020, la Policía Nacional – Policía Metropolitana del

Fiel copia del original

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Valle de Aburrá constituirá la factura en cuentas por pagar y realizará el pago una vez la Dirección del Tesoro Nacional ubique los recursos para el pago de las cuentas por pagar del año 2021, siempre y cuando se hayan subsanado las observaciones y cumplido con el trámite documental solicitado. Lo anterior no acarreará ningún pago de intereses y se constituirá como un riesgo asumido por el contratista.

El valor total de la factura deberá ser presentado en pesos colombianos discriminado los valores en forma individual de los bienes y/o servicios a adquirir si es del caso, incluyendo descuentos, impuestos o cualquier otro aspecto que pudiera afectarlos, de modo que los mismos constituyan precios finales y no puedan ser objeto de modificaciones.

En cumplimiento al Artículo 19 de la ley 1150 de 2007 que a letra dice: El artículo 4° de la Ley 80 de 1993, tendrá un numeral 10 del siguiente tenor.
"10. Respetarán el orden de presentación de los pagos por parte de los contratistas. Sólo por razones de interés público, el jefe de la entidad podrá modificar dicho orden dejando constancia de tal actuación.

Para el efecto, las entidades deben llevar un registro de presentación por parte de los contratistas, de los documentos requeridos para hacer efectivos los pagos derivados de los contratos, de tal manera que estos puedan verificar el estricto respeto al derecho de turno. Dicho registro será público.

Lo dispuesto en este numeral no se aplicará respecto de aquellos pagos cuyos soportes hayan sido presentados en forma incompleta o se encuentren pendientes del cumplimiento de requisitos previstos en el contrato del cual se derivan".

Para dar cumplimiento a la ley en mención a partir de la fecha para acceder a dicho turno deberán presentar en el Grupo de Contratos – analista de contratos – SILOG de la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá ubicada en la calle 48 45-58 piso No 2, los siguientes documentos:

- ☐ Formato constancia recibido a satisfacción código 2BS-FR-0045 ver. 2 (Diligenciado en su totalidad por parte del supervisor del contrato en cumplimiento de la resolución 00090 de 2018, donde certifique la conformidad de la entrega en los términos, condiciones y características técnicas establecidas en el contrato y sus anexos) coordinar con el supervisor del contrato.

- ☐ Facturas o cuenta de cobro originales. Deben cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 617 y 618 del estatuto tributario, decreto 1001 de 1997, articulo 17. Otros documentos equivalentes a la factura.

- ☐ Certificación aportes parafiscales vigente firmada por el representante legal o revisor fiscal. (se solicita verificar que en la certificación se mencione que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley").

- ☐ Planilla pago aportes parafiscales correspondientes al mes que se tramita el pago.

Para la cancelación del dinero se deben facilitar los documentos requeridos por la Policía Metropolitana del Valle Aburrá y este estará sujeto a los trámites administrativos y fiscales vigentes, conforme con los cupos del PAC, que autorice la Dirección del Tesoro Nacional y la Dirección General de la Policía Nacional, al derecho a turno y de acuerdo a la manera en que se sitúen los recursos correspondientes.

Si los documentos en referencia son devueltos por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Policía Metropolitana del Valle Aburrá, se obliga a la asignación

Fiel copia del original firmado por jhonn.ramirez

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

nuevamente del turno, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo que se indique.

Si el documento de recibido a satisfacción no ha sido bien elaborado o no se acompaña de los documentos que para cada caso se soliciten en esta contratación, los términos anteriores solo se empezarán a contar desde la fecha en que se entreguen los documentos corregidos desde el momento en que se haya aportado el último documento requerido para tal fin.

Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses de cualquier clase o compensación de ninguna naturaleza.

NOTA: EL contratista al momento de realizar la facturación deberá realizar las siguientes actividades, con el fin que se puede generar el pago correspondiente por el bien o servicio prestado en caso que esté obligado a facturar electrónicamente así::

Contratista o proveedor (emisor).

Elaborar factura electrónica mediante operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, previa habilitación ante la DIAN.

Diligenciar en la sección de la factura Datos del Emisor, en el campo "correo" la dirección electrónica, en donde le será notificado en caso de existir fallas en la validación del correo.

Diligenciar en el asunto o en la sección de la factura Notas Finales, según ejemplo:

Si es en el asunto:

16-01-01-M3;#Contrato;correo.supervisor@correo.policia.gov.co

código de identificación de la entidad a la cual le va a enviar la factura, número del contrato y/o orden de compra, y correo del supervisor, debidamente separados por punto y coma

Si es en la nota final:

#$16-01-01-M3;#Contrato;correo.supervisor@correo.policia.gov.co#$

#$ código de identificación de la entidad a la cual le va a enviar la factura, número del contrato y/o orden de compra, y correo del supervisor #$, debidamente separados por punto y coma

Registrar en la sección de la factura Datos del Adquiriente en el campo "Correo", el buzón electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con el fin que, una vez generada la factura electrónica a través del medio seleccionado, éste la envíe automáticamente.

Generar factura obteniendo el contenedor electrónico -Documento zip (PDF, XML).

Enviar al buzón electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el contenedor electrónico -Documento zip (PDF, XML), referenciando en el asunto de este correo el código de identificación de la entidad a la cual le va a enviar la factura, datos del contrato, y correo del supervisor o cuentadante de caja menor, debidamente separados por punto y coma.

Fiel copia del original Sistema.

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Nota importante: De no darse el envío automático por parte del proveedor o contratista desde el operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, descrito en el numeral 4, estos podrán remitir la factura al buzón indicado para tal fin.

La factura se puede direccionar a la entidad del PGN o al supervisor del contrato, según el esquema que la entidad establezca para la recepción de la factura electrónica, siempre y cuando se diligencien los datos requeridos en el numeral 3 o en el numeral 6 o en los dos, y, de no registrarse dicha información en alguna de estas dos opciones, la factura será devuelta al correo registrado en el numeral 2, es decir, al correo electrónico registrado en los datos del emisor en el documento electrónico.

Los pagos se harán a la siguiente cuenta:

NOMBRE BENEFICIARIO: HERLIMA SAS.
CUENTA: 43800014515
TIPO CUENTA: AHORROS (PERSONA JURIDICA)
ENTIDAD FINANCIERA: BANCOLOMBIA S.A

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas

	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	$ 50.967.517,00	100,00 %
Valor total de las entregas	$ 26.345.595.05	52,31 %
Valor total facturado	$ 26.345.595.05	52,31 %
Valor facturado pendiente de pago	$13.144.038,55	25,90 %
Valor pagado	$ 13.201.556,50	26,40 %
Valor pendiente de entrega	$ 24.611.921,95	47,69 %

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
002 del 01/07/2022	$ 13.144.038,55	01/06/2022 al 30/06/2022	$ 13.144.038,55	TP-22165del 21/07/2022	$ 13.144.038,55	----------	N/A

4.2 Entrada de Bienes ***(verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)***

Fiel copia de original Hernan.ramirez

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Página 14 de 14	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Mediante comunicación oficial No. GS-2022- DEANT-COSEC-DISAD de fecha , se solicitó al señor Brigadier General **JAVIER JOSUE MARTIN GAMEZ** la entrada al almacén de movilidad el consumo del presente periodo.

2 RECOMENDACIONES

No aplica.

3 CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI X**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros)
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Mayor **HERNAN MAURICIO RAMIREZ ORJUELA**
Comandante Distrito de Policía nueve Andes
Supervisor Contrato No. **12-8-10036-22**
Correo electrónico: hernan.ramirez8644@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3202974668

Fiel copia del original hernanm.ramirez

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

HERLIMA S.A.S
LA POSESION

HERLIMA SAS
NIT 901.245.257-6
KM 1 VÍA TRONCAL DEL CAFÉ
Tel: (034) 8414496
Andes - Colombia
lisanave@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. TP-22165

Señores	DEPARTAMENTO DE POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DEL ABURRA		
NIT	800.140.985-1	**Teléfono**	(034) 5905900
Dirección	CL 48 45 48	**Ciudad**	Medellín - Colombia

Fecha y hora Factura

Generación	21/07/2022, 16:49
Expedición	21/07/2022, 16:49
Vencimiento	21/07/2022

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	BIOACEM (ACPM)	943.29	8,970,687.90
2	GASOLINA CORRIENTE	416.71	4,173,350.65

Total items: 2

Total Bruto	13,144,038.55
Total a Pagar	13,144,038.55

Valor en Letras:
Trece millones ciento cuarenta y cuatro mil treinta y ocho pesos m/cte con cincuenta y cinco cent.

Condiciones de Pago:
Crédito - Cuota No. 001 vence el 2022-07-21 por $ 13,144,038.55

Observaciones:
CONSUMO MES DE JUNIO DE 2022

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Fiel copia del original hernanm.ramirez

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización 18764025039030 aprobado en 20220206 prefijo TP desde el número 20001 al 30000
Vigencia: 12 Meses
Responsable de IVA - Actividad Económica 4731 Comercio al por menor de combustible para automotores Tarifa
CUFE: de1ea03c4e2da99e4a9ba8b2c9bd6e537d72c10220f0876b7b5f41201896531c030340538fa90ac183fb8229ae8cdeaf

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Estación de Servicio Confiable

HERLIMA S.A S
901 245 257

Andes, 06 de JULIO de 2022

Señores

POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA

Medellín

Cordial Saludo,

Asunto: precios de combustible

Relaciono a continuación precios de combustible para la facturación del 01 al 30 de JUNIO del 2022 teniendo en cuenta que la variación en estos puede darse por el ministerio de minas y energías o el gobierno nacional.

COMBUSTIBLE	PRECIO
ACPM	9.510
GASOLINA CORRIENTE	10.015

HERLIMA S.A.S
NIT: 901.245.257-6
Tel: 841 44 96

Hernan Dario Ruiz
HERNAN DARIO RUIZ TOBON

Represesntante legal

HERLIMA S.A.S

Fiel copia del original hernanm.ramirez

NIT. 901.245.257
Teléfono: 841 4496 - Cel. 311 349 8276
Correo electrónico: lisanave@hotmail.com

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Consulta de precios

Miércoles, 16 Septiembre 2020 16:04

Descargar Dataset

< Volver al informe

Año	Mes	VALOR PRECIO	CODIGO SICOM	AGENTE	BANDERA	NOMBRE COMERCIAL	OPERADOR	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	DESCRIPCIO
2022	junio	$10.015	630269		ZEUSS	E.D.S LA POSESIÓN		ANTIOQUIA	Andes	GASOLINA C

< Volver al informe

Año	Mes	VALOR PRECIO	CODIGO SICOM	AGENTE	BANDERA	NOMBRE COMERCIAL	OPERADOR	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	DESCRIPCIO
2022	junio	$9.510	630269		ZEUSS	E.D.S LA POSESIÓN		ANTIOQUIA	Andes	ACPM

Fiel copia del original hernanm.ramirez

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

original

Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Andes - Antioquia, 21 de julio de 2022
Unidad:	DEPARTAMENTO DE POLICÍA ANTIOQUIA
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato**: Orden de compra: ; Contrato de obra: ; Contrato de consultoría: ; Contrato de prestación de servicios: ; Contrato de compraventa: ; Contrato de suministro: **X** ; Contrato interadministrativo:
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	12-8-10036-22
Constancia de recibido No.	002
Contratista:	HERNAN DARIO RUIZ TOBON Y/O EDS HERLIMA S.A.S
NIT del contratista:	901.245.257-6
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	"EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR Y EQUIPOS DE COMBUSTIÓN, DE PROPIEDAD DE LA POLICÍA NACIONAL O DE LOS QUE SEA LEGALMENTE RESPONSABLE EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA ANTIOQUIA." LOTE 44 (DEANT) SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA ANDES"
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	N/A
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	$ 50.967.517,00
Plazo de ejecución:	El plazo de ejecución del contrato que se derive del presente proceso contractual será hasta el 31 de octubre de 2022, a partir de la aprobación de la garantía única.
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	N/A.
Lugar de ejecución y/o entrega:	Andes - Antioquia
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO X	NO

Fiel copia del original hernan ruiz

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Página 2 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Mayor HERNAN MAURICIO RAMIREZ ORJUELA Comandante Distrito de Policía 9 Andes
Fecha de entrega certificada:	Del 01/06/2022 al 30/06/2022
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia.	**PRINCIPAL**

UNID.	R/C	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
DEANT COSEC DISAD	16	Gasolina Corriente y Biodiesel (ACPM)	$ 13.144.038,55	$ 13.144.038,55	$ 0,00	$ 13.144.038,55

Acta de recepción de bienes:	Mediante Acta de recepción de bienes 002 de fecha 22/07/2022, se solicitó al señor Ordenador del gasto la entrada del suministro de combustible

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
TP-22165	21/07/2022	**$ 13.144.038,55**	**$ 0,00**	**$ 13.144.038,55**
Valor total bienes y/o servicios recibidos		**$ 13.144.038,55**		**$ 13.144.038,55**

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Durante el mes de junio de la vigencia 2022, el contratista cumplió con el objeto contractual y las especificaciones técnicas establecidas en el ANEXO 2 "ANEXO TECNICO" del contrato; se recibieron a satisfacción los servicios adquiridos para el Distrito 9 de Policia Andes, que se detallan a continuación.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO si__ No___	Observaciones y Evidencias
1	Alcance del objeto del Acuerdo Marco	SI	El Proveedor ha atendido las necesidades de combustible generadas por el subcomponente de movilidad de la Policia Nacional, de acuerdo con las especificaciones establecidas.
2	Especificaciones del Combustible	SI	Conforme a certificación allegada por la empresa HERNAN DARIO RUIZ TOBON Y/O EDS HERLIMA S.A.S. el combustible suministrado al componente de movilidad institucional, cumple las especificaciones técnicas vigentes y publicadas por el MinMinas.
3	Caracteristicas y horario de las EDS	SI	Las EDS habilitadas por el contratista para la atención del componente de movilidad de la Policia Nacional, cuenta con surtidores electrónicos,

Fiel copia del original hernanm.ramirez

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

			personal operativo, y ofrecen los productos gasolina corriente, diésel y gasolina extra.
4	Sistema de Control para suministro de combustible	SI	El contratista garantiza el suministro del combustible en las estaciones de servicios de su propiedad o particulares relacionadas en su oferta, las cuales deben estar ubicadas en el Municipio de andes, en todo caso estarán ubicadas fuera de las instalaciones Policiales. De igual manera, garantiza que cuenta con surtidores adecuados que garanticen el tipo de combustible y la medida especificada para cada vehiculo con las siguientes caracteristicas: Cada Estación de Servicio (surtidor), verificará la cantidad de suministro que tiene autorizado de acuerdo a la sigla individual de cada vehiculo, aclarando que es en el momento del abastecimiento, donde el funcionario (Islero) que suministra el combustible se cerciore de que en realidad sea el vehiculo autorizado por la Policia Nacional.
5	Precio del combustible	SI	Una vez emitida la facturación por parte del contratista, se procede con la verificación de los valores facturados, y de existir diferencia entre el valor facturado y el autorizado, el contratista genera las correspondientes notas crédito.
6	Facturación y pago	SI	El contratista emite la facturación correspondiente a los suministros de combustible, efectuados de manera mensual por el componente de movilidad, documentos que son allegados via correo electrónico al supervisor o al Grupo Movilidad, para verificación e inicio del trámite para pago.

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla con el informe de supervisor correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II plan de pagos.

Mayor **HERNAN MAURICIO RAMIREZ ORJUELA**
Comandante Distrito de Policía Andes
Supervisor de Contrato 12-8-10036-22

Fiel copia del original hernan mauricio ramirez

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Página 1 de 4	PROCEDIMIENTO: REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA

Recepción de bienes No. 002

Ciudad y Fecha: Andes - Antioquia, 21 de julio de 2022
Hora: 09:30
Lugar: Almacén Grupo Movilidad MEVAL.

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las nueve y treinta (09:30) del día viernes veintiuno (22) del mes de julio del año dos mil veintidós (2022), se reúnen en el Almacén de Movilidad de la Policía Metropolitana del Valle de Aburra, el señor Mayor HERNAN MAURICIO RAMIREZ ORJUELA, Supervisor contrato 12-8-10036-22, Señor Intendente RODRIGUEZ PEÑA FABIAN GERARDO (E) Responsable Movilidad DEANT, señor Intendente Jefe JUAN CARLOS BETANCUR ARIAS, Almacenista MEVAL, el señor Intendente LEISER ANDRES MURIEL OCHOA Almacenista MEVAL, el señor Subintendente JOSE DUVAN CASTRO HIGUITA, Responsable combustible DEANT y el señor Patrullero LUIS ANTONIO CHAPARRO MESA responsable Combustible Distrito Andes, con el fin de realizar la verificación documentos generados producto de los bienes recepcionados dentro del contrato No. 12-8-10036-22, suscrito con la firma, HERNAN DARIO RUIZ TOBON Y/O EDS HERLIMA S.A.S, ubicada en el KM 1 vía Troncal del Café del municipio de Andes - Antioquia, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega; así: consumos realizados entre el 01/06//2022 al 30/06/2022, mediante factura de venta Nro. TP-22165 de fecha 21/07/2022 por valor de $ 13.144.038,55, Certificado de Pago de Aportes, Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes, Constancia de Recibido a Satisfacción y Solicitud Ingreso de Bienes mediante comunicado oficial GS-2022 de fecha 21/07/2022; constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Contrato Principal: 12-8-10036-22 de fecha 30/04/2022

Plazo de ejecución del contrato: El plazo de ejecución del contrato que se derive del presente proceso contractual será hasta el 31 de octubre de 2022, a partir de la aprobación de la garantía única.

Cumplió: SI_X__ NO_____

Fecha de inicio: 09/05/2022

Fecha final: 31/10/2022

Objeto del Contrato: ""EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR Y EQUIPOS DE COMBUSTIÓN, DE PROPIEDAD DE LA POLICÍA NACIONAL O DE LOS QUE SEA LEGALMENTE RESPONSABLE EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA ANTIOQUIA." LOTE 44 (DEANT) SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA ANDES"

Fiel copia del original firmado por nanm.ramirez

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Página 2 de 4	PROCEDIMIENTO: REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (FUENTE DE FINANCIAMIENTO)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA	VALOR TOTAL
1	Nación	Biodiesel ACPM	943,29	1360575	$ 9.510	$ 8.970.687,90	$ 8.970.687,90
2	Nación	Gasolina Corriente	416,71	1360577	$ 10.015	$ 4.173.350,65	$ 4.173.350,65
TOTAL						**$ 13.144.038,55**	**$ 13.144.038,55**

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos.

NO APLICA

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

- Entrega Parcial: SI __X__, NO ___, Observaciones: La entrega realizada por parte de la estación de servicio, HERNAN DARIO RUIZ TOBON Y/O EDS HERLIMA S.A.S corresponde al consumo de combustible generado durante el mes de mayo de 2022, por parte del componente de movilidad asignado al Distrito 9 de Policía Andes del Departamento de Policía Antioquia.

- Entrega Total: SI ___, NO __X__, Observaciones: Se realiza entrega parcial de acuerdo al consumo generado por el componente de movilidad hasta la fecha de vencimiento del contrato.

- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el contrato: SI **X** - NO Observaciones: Los combustibles entregados por parte del contratista corresponden a las especificaciones pactadas en el contrato.

- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI X NO ___

OBSERVACIONES:
Se recibe a satisfacción el suministro de combustible por parte de la Estación de Servicio HERNAN DARIO RUIZ TOBON Y/O EDS HERLIMA S.A.S, entre el 01/06/2022 al 30/06/2022, por el Distrito 9 de Policía Andes del Departamento de Policía Antioquia, cumplimiento con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato No. 12-8-10036-22, presentado soportes de consumo para el pago de dichas facturas, con los siguientes consumos.

Fiel copia del original hernan.ramirez

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Página 3 de 4	PROCEDIMIENTO: REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

factura de venta Nro. TP-22165

ÍTEM	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	16	Biodiesel ACPM Vehiculos	943,29	$ 9.510	$ 8.970.687,90
2		Gasolina Corriente	416,71	$ 10.015	$ 4.173.350,65
TOTAL					$ 13.144.038,55

Cuadro anexo descripción del contrato 12-8-10036-22, desde el día 01 al 30 junio de 2022, por parte del Distrito 9 de Policía Andes del Departamento de Policía Antioquia, realizando el suministro de combustible de novecientos cuarenta y tres , (943,29) galones de BIODIESEL ACPM con valor unitario de nueve mil quinientos diez pesos moneda corriente ($ 9.510,00) para un subtotal de ocho millones novecientos setenta mil seiscientos ochenta y siete pesos ,noventa centavos, moneda corriente ($ 8.970.687,90), cuatrocientos dieciséis , setecientos y uno (416,71) galones de BIODIESEL ACPM con valor unitario de cuatro millones siento setenta y tres mil trecientos cincuenta pesos, veinte centavos nueve mil quinientos sesenta pesos moneda corriente ($ 9.510) para un subtotal de cuatro millones cero veinte dos mil cero ochenta y tres pesos con sesenta y cinco centavos ($ 4.173.350,65) ,) quedando un valor total de la factura electrónica de venta Nro. TP-22165 de fecha 21/07/2022 por valor de trece millones siento cuarenta y cuatro mil treinta y ocho pesos, cincuenta y cinco centavos ($ 13.144.038,55) consumos realizados del 01 al 30 de junio de 2022.
Suministro efectuado por parte de la estación de servicio HERNAN DARIO RUIZ TOBON Y/O EDS HERLIMA S.A.S, ubicada en el KM 1 vía Troncal del Café del municipio de Andes - Antioquia.

Es de anotar, que la aplicación de los controles establecidos en el despliegue del procedimiento 1LA-PR-0018 ADMINISTRAR COMBUSTIBLE LÍQUIDOS Y GAS NATURAL VEHICULAR PARA VEHÍCULOS DE LA POLICÍA NACIONAL y el Manual Logístico, e Instructivo 02 ARLOG DIRAF, así como la entrega de los suministros y verificación de los mismos, se efectúan con la previa autorización y conocimiento del supervisor, conforme a lo establecido en el contrato.

COMPROMISOS:

El abastecimiento de combustible dentro del contrato No. 12-8-10036-22 se debe continuar realizando bajo los parámetros del supervisor del contrato y responsable del suministro de combustible realizando el suministro de combustible personalmente en la estación de servicio verificada la información real con la que reposa en la planilla y demás documentos con el vehículo al que se le va a suministrar el combustible.

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD:	SI	[]	NO	[X]	NUMERO	NO APLICA	CERTIFICADOR NO APLICA
REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN:	SI	[]	NO	[X]	NUMERO	NO APLICA	
REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTÍA:	SI	[]	NO	[X]	NUMERO	NO APLICA	

Fiel copia del original hernan ramirez

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Página 4 de 4	PROCEDIMIENTO: REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas e retención documental

ASISTENTES				
GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
MY.	RAMIREZ ORJUELA HERNAN MAURICIO	DEANT DISAD	SUPERVISOR CONTRATO 12-8-10036-22	
IT.	RODRIGUEZ PEÑA FABIAN GERARDO	DEANT GUMOV	RESPONSABLE MOVILIDAD DEANT	
IJ.	BETANCUR ARIAS JUAN CARLOS	MEVAL GUMOV	ALMACENISTA MEVAL	
IT.	MURIEL OCHOA LEISER ANDRES	MEVAL GUMOV	RESPONSABLE COMBUSTIBLE MEVAL	
SI.	CASTRO HIGUITA JOSE DUVAN,	DEANT GUMOV	RESPONSABLE COMBUSTIBLE DEANT	
PT.	CHAPARRO MESA LUIS ANTONIO	DEANT DISAD	RESPONSABLE COMBUSTIBLE DISTRITO ANDES	

Fiel copia del original hernanm.ramirez

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA ANTIOQUIA
PREVENCION Y EDUCACION CIUDADANA DEANT

ACREDITADO ONAC

COSEC-PRECI - 29.25

Andes, 22 de julio de 2022

Brigadier General
JAVIER JOSUE MARTIN GAMEZ
Comandante Policia Metropolitana
Calle 48 45-58
Medellín

Asunto: Solicitud entrada y salida almacén pago de combustibles.

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi General, que teniendo en cuenta contrato No. 12-8-10036-22 cuyo objeto es **"EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR Y EQUIPOS DE COMBUSTIÓN, DE PROPIEDAD DE LA POLICÍA NACIONAL O DE LOS QUE SEA LEGALMENTE RESPONSABLE EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA ANTIOQUIA." LOTE 44 (DEANT) SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA ANDES"**, con la empresa contratista, HERNAN DARIO RUIZ TOBON Y/O EDS HERLIMA S.A.S, ordene a quien corresponda sea realizado los tramites respectivos para la entrada y salida almacén por concepto de suministro de combustible, consumos realizados entre el 01/06/2022 al 30/06/2022, mediante factura de venta No. TP-22165 de fecha 21/07/2022 por valor de $ 13.144.038,55 teniendo en cuenta los siguientes consumos, así:

CONSUMOS REALIZADOS ENTRE EL 01/06/2022 Y EL 30/06/2022
REGISTRO PRESUPUESTAL 28822 DEL 04/05/2022

NRO	RECURSO	CANTIDAD GALONES	TIPO DE COMBUSTIBLE	VALOR INDIVIDUAL	SUBTOTAL
1	16	943,29	Biodiesel ACPM	$ 9.510	$ 8.970.687,90
2		416,71	Gasolina Corriente	$ 10.015	$ 4.173.350,65
NOTA CREDITO					$ 0,00
TOTAL					$ 13.144.038,55

Atentamente,

...

Firmado digitalmente por:
Nombre: Hernan Mauricio Ramirez Orjuela
Grado: Mayor
Cargo: Comandante Distrito De Policia
Cédula: 15438644
Dependencia: Prevencion Y Educacion Ciudadana Deant
Unidad: Departamento De Policia Antioquia
Correo: hernan.ramirez8644@correo.policia.gov.co
24/07/2022 9:08:57 a. m.

Calle 71 65-20
Teléfono: (4) 4939337
deant.polco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Fiel copia del original firmado digitalmente

Escaneado con CamScanner

GS-2022-174726-DEANT

Página 1 de 1	ADMINISTRAR COMBUSTIBLE LIQUIDOS Y GAS NATURAL VEHICULAR_PARA VEHÍCULOS DE LA POLICÍA NACIONAL	POLICIA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0067		
Fecha: 11/abr/2022	PLANILLA CONTROL AL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A VEHÍCULOS DE LA POLICÍA NACIONAL	
Versión: 3		

FECHA	HORA	UNIDAD	SIGLA	PLACA	TIPO DE VEHÍCULO	CILINDRAJE VEHÍCULO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	TIPO SUMINISTRO	No. SUMINISTRO	ESTACIÓN DE SERVICIO	TIPO DE COMBUSTIBLE	GALONES SUMINISTRADOS	KM	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS CONDUCTOR	C.C. CONDUCTOR	FIRMA CONDUCTOR	HUELLA CONDUCTOR
01.6.22	08:50	Escuadron dcont	341742	XHY 65F	moto	honda 300	ponal	AD	1	Herlima S.A.S	corriente	2.0	3249	PT Juan Vergara	1044508648		
01.6.22	08:53	Escuadron dcont	341970	XHY 43F	moto	Honda 300	Ponal	AD	2	Herlima S.AS	corriente	2.0	5662	pr Fabio Arboleda	102818763		
01.6.22	19:38	Distrito	381425	FHV 133	camioneta	NISSAN 2500	uniform.	PL	3	Herlima S.AS	ACPM	8.0	103400	pr leandro Gomez	1055064		
01.6.22	19:38	Distrito	381428	FHV 077	camioneta	NISSAN 2500	uniformad	PL	4	Herlima S.AS	ACPM	12	171267	PT Erney Giraldo	70955329	Erney Giraldo	
01.6.22	08:53	Andes	381108	DYY 187	campero	pemolt 2000	verde	PL	5	Herlima S.AS	corriente	8.0	116810	IT willian Rojas	13799605		
01.6.22	14:40	Andes	381411	RUC 185D	moto	x15250	verde	PL	6	Herlima S.AS	corriente	1	45443	PT Julio Rojas	1042246255		
01.6.22	09:46	Andes	381418	RUC 92D	moto	XTS 250	verde	PL	7	Herlima S.AS	corriente	2.	48849	PT Alberto Ospina	1035417663		
01.6.22	10:05	Andes	381426	RHV 079	camioneta	NISSAN 2.500	Verde	PL	8	Herlima S.AS	ACPM	8.0	174090	PT Juan David Zapata	33784456		
02.6.22	07:42	Tapao	381430	SP	camioneta	NISSAN 2.500	verde	PL	9	Herlima S.A6	ACPM	10	49175	PT Alexis Zuñiga	1090442755		

ELABORADO POR _____ Responsable Combustibles _____

FECHA _____ FECHA _____

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Capitán. KEIDY CARREÑO MORENO Responsable Combustibles Diraf Mayor. RAÚL ANDRÉS TORRES RANGEL Jefe Grupo Movilidad Diraf	Teniente Coronel. FREDY YAMID BARBOSA MOLANO Jefe Área Logística Diraf (E) Capitán. FREDY ENRIQUE ROBAYO Jefe Planeación Diraf	Mayor general HENRY ARMANDO SANABRIA CELY Director Administrativo y Financiero
Fecha	Fecha:	Fecha:

Escaneado con CamScanner

GS-2022-174726-DEANT

Página 1 de 1	ADMINISTRAR COMBUSTIBLE LIQUIDOS Y GAS NATURAL VEHICULAR_PARA VEHÍCULOS DE LA POLICÍA NACIONAL	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0067		
Fecha: 11/abr/2022	PLANILLA CONTROL AL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A VEHÍCULOS DE LA POLICÍA NACIONAL	
Versión: 3		

FECHA	HORA	UNIDAD	SIGLA	PLACA	TIPO DE VEHÍCULO	CILINDRAJE VEHÍCULO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	TIPO SUMINISTRO	No. SUMINISTRO	ESTACIÓN DE SERVICIO	TIPO DE COMBUSTIBLE	GALONES SUMINISTRADOS	KM	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS CONDUCTOR	C.C. CONDUCTOR	FIRMA CONDUCTOR	HUELLA CONDUCTOR
02.6.22	05:54	Recaca Cmdo	382128	PQU 10F	moto	Honda 300	Ponal verde	PL	10	Heriima S.AS	corriente	2.0	78422	S.I Hernan Rargoso	1728465103		
02.06.22	08:55	Recaca Cmdo	382130	PQV 11F	moto	honda 300	Ponal	PL	11	Heriima S.AS	corriente	2.0	78409	SI Hernan Raigoza	1728465103		
02.6.22	08:57	Recaca Cmdo	382127	PQU 09F	moto	honda 300	Ponal	AD	12	Heriima S.AS	corriente	2.0	78477	SI Hernan Raigoza	1728465103		
02.6.22	08:57	Recaca Fredy	382129	PQU 12F	moto	honda 300	Ponal	PL	13	Heriima S.AS	corriente	2.0	78583	SI Hernan Raigoza	1728465103		
02.6.22	08:58	Apoyo Defensa	382466	GKC 98F	camioneta	chevrolet	Ponal	AD	14	Heriima S.AS	ACPM	14	618	SI Jhon Tamayo	71362548		
02.6.22	11:24	Andes	381414	RUC 88D	moto	XTS 250	Ponal	PC	15	Heriima S.AS	corriente	2.0	48885	PT Cristian Corea	1037589377		
02.6.22	14:25	Andes	381425	RUC 91D	moto	XTS 250	Ponal	PL	16	Heriima S.AS	corriente	1.5	50210	SI Anderson Madrid	1017123063		
02.6.22	19:55	Ubicar	381428	RHV 07F	camioneta	NISSAN 2500	Policia	PL	17	Heriima S.AS	ACPM	5.0	71377	PT Erney Giraldo	70155324		
02.6.22	23:30	Ubicar B.6	041612	FUH 20F	camioneta	chevrolet	Policia	AD	18	Heriima S.AS	ACPM	8.0	69769	PT Mauricio Buritica	1057826594		

ELABORADO POR: _____ Responsable Combustibles: _____

FECHA: _____ FECHA: _____

ELABORÓ:

Capitán. KEIDY CARREÑO MORENO
Responsable Combustibles Diraf

Mayor. RAÚL ANDRÉS TORRES RANGEL
Jefe Grupo Movilidad Diraf

Fecha

REVISÓ:

Teniente Coronel. FREDY YAMID BARBOSA MOLANO
Jefe Área Logística Diraf (E)

Capitán. FREDY ENRIQUE ROBAYO
Jefe Planeación Diraf

Fecha:

APROBÓ:

Mayor general HENRY ARMANDO SANABRIA CELY
Director Administrativo y Financiero

Fecha:

Red comercial original de Hernán Ramírez

Escaneado con CamScanner

Página 1 de 1	ADMINISTRAR COMBUSTIBLE LIQUIDOS Y GAS NATURAL VEHICULAR_PARA VEHÍCULOS DE LA POLICÍA NACIONAL	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0087		
Fecha: 11/abr/2022	PLANILLA CONTROL AL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A VEHÍCULOS DE LA POLICÍA NACIONAL	
Versión: 3		

FECHA	HORA	UNIDAD	SIGLA	PLACA	TIPO DE VEHÍCULO	CILINDRAJE VEHÍCULO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	TIPO SUMINISTRO	No. SUMINISTRO	ESTACIÓN DE SERVICIO	TIPO DE COMBUSTIBLE	GALONES SUMINISTRADOS	KM	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS CONDUCTOR	C.C. CONDUCTOR	FIRMA CONDUCTOR	HUELLA CONDUCTOR
03.04.22	08:25	Sijpol ands	381191	EBC 087	camioneto	chevrolet 2500	Ponal	AD	19	Herlima S.AS	ACPM	13	312156	T.E Brayan Valbuena	1017218022		
03.06.22	10:14	Diror	041790	XHH G3F	Moto	honda 300	Ponal	AD	20	Herlima S.AS	corriente	2.0	5311	PT Fabio carboleda	1028187563		
03.06.22	09:45	Sijur ands	382052	JGO 825	camioneta	Nissan 2400	Ponal	AD	21	Herlima SAS	ACPM	10	41821	PT Ever Mesa Berrio	1042091986		
03.06.22	10:55	Ands	381108	D44 187	campero	Duster 2000	Ponal	PL	22	Herlima S.AS	corriente	5.0	117875	IT William Rojas	13779605		
06.06.22	14:27	Andv	381419	RVC 93D	moto	KTS 250	Ponal	PL	23	HERLIMA SAS	corriente	2.0	57097	PT Johny Velazquez	3569878		
03.6.22	15:25	Andv	381429	FHV 079	camioneta	NISSAN 2500	Ponal	PL	24	Herlima S.AS	ACPM	4.0	174138	PT Juan David Zapata	33782456		
03.06.22	16:30	Sijpol ands	382195	U6N 15F	moto	Honda 300	Ponal	PL	25	Herlima S.AS	corriente	2.0	3550	PT Cesar Piñeras	86077693		
03.06.22	20:48	Dubi	381489	FHU 077	camioneta	NISSAN 2500	Ponal	PL	26	Herlima S.AS	ACPM	5.0	171507	PT Erney Giraldo	70955324		
03.6.22	16:46	Sijm ands	381259	PUV 05B	moto	honda 190	Ponal	PL	27	Herlima S.AS	corriente	2.0	45982	PT Ever Mezo Berrio	1040091986		

ELABORADO POR:		Responsable Combustibles:
FECHA:		FECHA:
ELABORÓ:	**REVISÓ:**	**APROBÓ:**
Capitán. KEIDY CARREÑO MORENO Responsable Combustibles Diraf	Teniente Coronel. FREDY YAMID BARBOSA MOLANO Jefe Área Logística Diraf (E)	
Mayor. RAÚL ANDRÉS TOFRES RANGEL Jefe Grupo Movilidad Diraf	Capitán. FREDY ENRIQUE ROBAYO Jefe Planeación Diraf	Mayor general HENRY ARMANDO SANABRIA CELY Director Administrativo y Financiero
Fecha:	Fecha:	Fecha:

Escaneado con CamScanner

Página 1 de 1	ADMINISTRAR COMBUSTIBLE LIQUIDOS Y GAS NATURAL VEHICULAR_PARA VEHÍCULOS DE LA POLICÍA NACIONAL	POLICÍA NACIONAL
Codigo: ILA-FR-0067		
Fecha: 11/abr/2022	PLANILLA CONTROL AL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A VEHÍCULOS DE LA POLICÍA NACIONAL	
Versión: 3		

FECHA	HORA	UNIDAD	SIGLA	PLACA	TIPO DE VEHÍCULO	CILINDRAJE VEHÍCULO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	TIPO SUMINISTRO	No. SUMINISTRO	ESTACIÓN DE SERVICIO	TIPO DE COMBUSTIBLE	GALONES SUMINISTRADOS	KM	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS CONDUCTOR	C.C. CONDUCTOR	FIRMA CONDUCTOR	HUELLA CONDUCTOR
04.6.22	6:20	Distrito	381428	FHV 077	camioneta	NISSAN 2500	Ponal	PL	28	Herlima J.A.S	ACPM	9.0	171629	PT Erney Giraldo Quintero	70955324	Erney Giraldo	
04.6.22	14:45	Andes	381418	RUC 920	moto	XTS 250	Ponal	PL	29	Herlima S.AS	corriente	1.5	48604	PT Alberto Ospino	1035417663		
04.6.22	08:20	Emcor	041686	JYP 587	camion	Chevrolet 5.2cc	Ponal	PD	30	Herlima S.AS	ACPM	25	9990	PT Erzon Eraso	10317482		
04.6.22	(2:11)	Sijin Andes	382052	JQO 825	camioneta	NISSAN 2500	Ponal	PL	31	Herlima S.AS	ACPM	4,590	41955	PT Ever Mesa Berrio	1042091986		
04.6.22	11:30	Andes	38411	RUC 850	moto	XTS 250	Ponal	PL	32	Herlima S.AS	corriente	2.0	45567	PT Julio Rojas Aleman	1044826256		
04.6.22	11:27	Andes	381408	DUH 187	campero	Renaut Dester	Ponal	PL	33	Herlima S.AS	corriente	5.0	17980	PT willian Rojas	13194605		
04.6.22	15:50	Andes	381412	RUC 860	moto	XTS 250	Ponal	PL	34	Herlima S.AS	corriente	2.0	39882	PT Luis Fustanava	1148539400		
05.06.22	10:18	Andes	381417	RUC 910	moto	Yamaha XTS 250	Ponal	PL	35	Herlima S.AS	corriente	2.0	50342	SI Anderson Madrid Arciza	1077123063		
05.06.22	10:50	Distrito	381428	FHV 077	camioneta	NISSAN 2500	Ponal	PL	36	Herlima S.AS	ACPM	4.0 171825	171825	PT Erney Giraldo	70955324	Erney Giraldo	

ELABORADO POR: _____ Responsable Combustibles: _____

FECHA: _____ FECHA: _____

ELABORÓ:

Capitán. KEIDY CARREÑO MORENO
Responsable Combustibles Diraf

Mayor. RAÚL ANDRÉS TORRES RANGEL
Jefe Grupo Movilidad Diraf

Fecha:

REVISÓ:

Teniente Coronel. FREDY YAMID BARBOSA MOLANO
Jefe Área Logística Diraf (E)

Capitán. FREDY ENRIQUE ROBAYO
Jefe Planeación Diraf

Fecha:

APROBÓ:

Mayor general HENRY ARMANDO SANABRIA CELY
Director Administrativo y Financiero

Fecha:

Escaneado con CamScanner

Página 1 de 1	ADMINISTRAR COMBUSTIBLE LIQUIDOS Y GAS NATURAL VEHICULAR_PARA VEHÍCULOS DE LA POLICÍA NACIONAL	POLICÍA NACIONAL
Código: ILA-FR-0067		
Fecha: 11/abr/2022	PLANILLA CONTROL AL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A VEHÍCULOS DE LA POLICÍA NACIONAL	
Versión: 3		

FECHA	HORA	UNIDAD	SIGLA	PLACA	TIPO DE VEHÍCULO	CILINDRAJE VEHÍCULO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	TIPO SUMINISTRO	No. SUMINISTRO	ESTACIÓN DE SERVICIO	TIPO DE COMBUSTIBLE	GALONES SUMINISTRADOS	KM	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS CONDUCTOR	C.C. CONDUCTOR	FIRMA CONDUCTOR	HUELLA CONDUCTOR
05.06.22	14:25	Distrito	381425	FHV 133	camioneta	Nissan 2500	Ponal	PL	37	Herlima S.AS	ACPM	7.0	108871	PT Leandro Gomez	16955069		
05.06.22	17:40	Tapon	381430	SP	camioneta	Nissan 2500	Ponal	AD	38	Herlima S.AS	ACPM	10	97369	PT Andres Zuñiga	1090442755		
06.06.22	08:47	Sipol cindy	381191	EBL 087	camioneta	chevrolet	Ponal	AD	39	Herlima S.AS	ACPM	8.0	312318	T.E Brayan Valbuena	1077218070		
06.06.22	09:55	Dicar	041790	XHY 43F	moto	honda 300	Ponal	AD	40	Herlima S.AS	corriente	2.0	5885	PT Fabio Arboleda	1088187763		
06.06.22	09:53	Dicar	041792	XHY 65F	moto	honda 300	Ponal	AD	41	Herlima S.AS	corriente	2.0	3948	PT Juan Vergara	1044506648		
06.6.22	18:19	Andes	381412	RUC 86D	moto	Yamaha XTZ 250	Ponal	PL	42	Herlima S.AS	corriente	2.0	39936	PT Luis Fustacara	1118534400		
06.06.22	10:06	Distrito	381428	FHV 077	camioneta	Nissan 2500	Ponal	PL	43	Herlima S.A.S	ACPM	8.0	172050	PT Erney Gnaldo Quintero	70755324		
06.6.22	11:45	Andes	381108	044 187	campero	Duster 2.000	Ponal	PL	44	Herlima S.AS	corriente	5.0	71808	I.T willian Rojas	13996605		
06.6.22	14:01	Andes	381414	RUC 88D	moto	XTZ 250	Ponal	PL	45	Herlima S.AS	corriente	2.0	48969	PT Cristian Correa	1037587377		

ELABORADO POR:		Responsable Combustibles:
FECHA:		FECHA:
ELABORÓ: Capitán. KEIDY CARREÑO MORENO, Responsable Combustibles Diraf; Mayor. RAÚL ANDRÉS TORRES RANGEL, Jefe Grupo Movilidad Diraf	**REVISÓ:** Teniente Coronel. FREDY YAMID BARBOSA MOLANO, Jefe Área Logística Diraf (E); Capitán. FREDY ENRIQUE ROBAYO, Jefe Planeación Diraf	**APROBÓ:** Mayor general HENRY ARMANDO SANABRIA CELY, Director Administrativo y Financiero
Fecha:	Fecha:	Fecha:

Escaneado con CamScanner

Página 1 de 1	ADMINISTRAR COMBUSTIBLE LIQUIDOS Y GAS NATURAL VEHICULAR_PARA VEHÍCULOS DE LA POLICÍA NACIONAL	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0067		
Fecha: 11/abr/2022	PLANILLA CONTROL AL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A VEHÍCULOS DE LA POLICÍA NACIONAL	
Versión: 3		

FECHA	HORA	UNIDAD	SIGLA	PLACA	TIPO DE VEHICULO	CILINDRAJE VEHÍCULO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	TIPO SUMINISTRO	No. SUMINISTRO	ESTACIÓN DE SERVICIO	TIPO DE COMBUSTIBLE	GALONES SUMINISTRADOS	KM	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS CONDUCTOR	C.C. CONDUCTOR	FIRMA CONDUCTOR	HUELLA CONDUCTOR
06.06.22	14:51	Sijm Andes	382052	JAO 825	camioneta	Nissan 2500	Ponal	PL blanco	46	Harlima S.AS	ACPM	4.0	42055	PT Euer Mesa Berrio	1042091986		
06.06.22	15:07	Andes	381419	EUC 930	moto	XTS 250	Ponal	PL	47	Harlima S.AS	comente	2.0	57208	PT Thony Velasquez	3569878		
06.6.22	11:25	Sijm Andes	382052	JAO 825	camioneta	NISSAN 2500	Ponal	AD	48	Harlima S.AS	ACPM	8,003	42275	PT Euer Mesa Berrio	1042099986		
06.6.22	14:34	Dsanto	381425	PHU 133	camioneta	NISSAN 2500	Ponal	PL	49	Harlima SAS	acpm	8.0	103847	pr Leandro Gomez	16055064		
07.6.22	16:30	Cayalpan Dent	041790	XH4 63F	Moto	honda 300	Ponal	AD	50	Harlima S.A.S	comente	2.0	5496	PT Fabio Arboleda.	1028187563		
07.6.22	17:17	Andes	381411	EUC 850	moto	XTS 250	Ponal	PL	51	Harlima S.AS	cor	1.5	45704	PT Julio Rojas aleman	1042426256		
07.6.22	19:43	Gaula Dent	382055	JIX 302	camioneta	NISSAN 2500	Ponal	AD	52	Harlima SAS	ACPM	12	65392	pr Edwin Far Fan.	1069872356		
08.06.22	10:23	Dicar	041796	XH4 G9F	moto	honda 300	Ponal	AD	53	Harlima SAS	cor.	2.0	5864	pr Luis Valencra	1055833291		
08.06.22	10:47	Andes	381418	EUC 920	moto	XTS 250	Ponal	PL	54	Harlima S.AS	cor	1.5	48703	pr Alberto Ospino	1035417663		

ELABORADO POR:		Responsable Combustibles:
FECHA:		FECHA:

ELABORÓ:

Capitán. KEIDY CARREÑO MORENO
Responsable Combustibles Dirat

Mayor. RAÚL ANDRÉS TORRES RANGEL
Jefe Grupo Movilidad Dirat

Fecha:

REVISÓ:

Teniente Coronel. FREDY YAMID BARBOSA MOLANO
Jefe Área Logística Dirat (E)

Capitán. FREDY ENRIQUE ROBAYO
Jefe Planeación Dirat

Fecha:

APROBÓ:

Mayor grneral HENRY ARMANDO SANABRIA CELY
Director Administrativo y Financiero

Fecha:

Escaneado con CamScanner

GS-2022-174726-DEANT

Página 1 de 1	ADMINISTRAR COMBUSTIBLE LIQUIDOS Y GAS NATURAL VEHICULAR_PARA VEHICULOS DE LA POLICÍA NACIONAL	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0067		
Fecha: 11abr2022	PLANILLA CONTROL AL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A VEHÍCULOS DE LA POLICÍA NACIONAL	
Versión: 3		

FECHA	HORA	UNIDAD	SIGLA	PLACA	TIPO DE VEHÍCULO	CILINDRAJE VEHÍCULO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	TIPO SUMINISTRO	No. SUMINISTRO	ESTACIÓN DE SERVICIO	TIPO DE COMBUSTIBLE	GALONES SUMINISTRADOS	KM	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS CONDUCTOR	C.C. CONDUCTOR	FIRMA CONDUCTOR	HUELLA CONDUCTOR
08.06.22	11:45	Santa Rita	38422	RUC 96D	moto	XTZ 250	Ponal	PL	55	Herlima S.A.S	COR	3.0 42273	36584	IT Rober Molato	15923995		
08.6.22	11:15	Andu	381108	DVY 18J	Campero	Rapter Duster 2003	Ponal	PL	56	Herlima S.A.S	COR	5.0	118085	IT willian Rojas	13179605		
08.6.22	11:42	Santa Rita	381065	EAU 020	camioneta	NISSAN 2500	Ponal	PL	57	Herlima S.A.S	COR	12	239109	IT Rober Molato	15923995		
08.6.22	11:05	Erazo Cent	381487	GXV 448	camioneta	NISSAN 2500	Ponal	AD	58	Herlima S.A.S	ACPM	8.0	86469	PT Andres Garcia	1045081237		
08.06.22	19:07	Erazo Cent	041168	JYP 587	camion	chevrolet 5.700	Ponal	AD	59	Herlima S.A.S	ACPM	15	10172	PT Erzon Erazo	1031762		
08.6.22	11:47	Santa Rita	381564	RUN 76D	Moto	XTZ 250	Ponal	PL	60	Herlima S.A.S	COR	2.0	16512	IT Rober Molato	15923995		
08.6.22	14:18	Dishil	381428	FHU 07J	camioneta	NISSAN 2500	Ponal	PL	61	Herlima SAS	ACPM	4.0	172145	RT Erney Giraldo	70955325		
09.06.22	18:35	Andy	381416	RUC 90D	moto	XTZ 250	Ponal	PL	62	Herlima S.A.S	COR	1.5	51955	PT Jhony Velasquez	3569876		
09.06.22	20:13	Sijin Andy	382052	JGO 85E	camioneta	NISSAN 2500	Ponal	PL	63	Herlima SAS	ACPM	4.0	42455	PT Ever Mesa Berio	1042091986		

ELABORADO POR _____ Responsable Combustibles _____

FECHA _____ FECHA _____

ELABORÓ	REVISÓ:	APROBÓ:
Capitán. KEIDY CARREÑO MORENO Responsable Combustibles Diraf Mayor. RAUL ANDRÉS TORRES RANGEL Jefe Grupo Movilidad Diraf	Teniente Coronel. FREDY YAMID BARBOSA MOLANO Jefe Área Logística Diraf (E) Capitán. FREDY ENRIQUE ROBAYO Jefe Planeación Diraf	Mayor general HENRY ARMANDO SANABRIA CELY Director Administrativo y Financiero
Fecha	Fecha	Fecha:

Escaneado con CamScanner

Página 1 de 1	ADMINISTRAR COMBUSTIBLE LIQUIDOS Y GAS NATURAL VEHICULAR ,PARA VEHÍCULOS DE LA POLICÍA NACIONAL	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0867		
Fecha: 11/abr/2022	PLANILLA CONTROL AL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A VEHÍCULOS DE LA POLICÍA NACIONAL	
Versión: 3		

FECHA	HORA	UNIDAD	SIGLA	PLACA	TIPO DE VEHÍCULO	CILINDRAJE VEHÍCULO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	TIPO SUMINISTRO	No. SUMINISTRO	ESTACIÓN DE SERVICIO	TIPO DE COMBUSTIBLE	GALONES SUMINISTRADOS	KM	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS CONDUCTOR	C.C. CONDUCTOR	FIRMA CONDUCTOR	HUELLA CONDUCTOR
09.6.22	18:39	Goes dcnt	382558	JGO 817	camioneta	Nissan 2500	Ponal	AD	64	Herlima S.AS	ACPM	9.0	49194	PT Jose Rodriguez	80809079		
09.6.22	06:43	Distrito	381428	FHV 077	camioneta	Nissan 2500	Ponal	PL	65	Herlima S.A.S	ACPM	8.0	172346	PT Erley Grabo Q	70955324		
09.06.22	20:13	Sijm andes	382052	JGO 825	camioneta	Nissan 2500	Ponal	PL	66	Herlima S.AS	ACPM	10	42830	PT Ever Mesa Berrio	1042091986		
09.06.22	10:01	Andes	381429	FHV 079	camioneta	Nissan 2.500	Ponal	PL	67	Herlima SAS	ACPM	4.0	174344	PT Juan David zapata	3378456		
09.06.22	10:21	Andes	381419	RUC 930	moto	XRS 250	Ponal	PL	68	Herlima S.A.S	cor	1.5	57310	PT Johny Velasquez	3569878		
09.06.22	10:53	Sijm andes	382194	YGW 14F	moto	honda 190	Ponal	PL	69	Herlima S.A.S	cor	1.5	3359	PT Jesus Ferraro	1074001067		
09.6.22	11:00	Sijm andes	381250	DUC 090	moto	honda 190	Ponal	PL	70	Herlima S.AS	cor	1.5	46246	PT Ever Mesa Berrio	1042091986		
09.6.22	14:23	Andes	381444	RUC 858	moto	Yamaha XTZ 250	Ponal	PL	71	Herlima S.AS	cor	1.5	49071	PT Cristian Correa	1037589377		
10.06.22	08:07	Andes	381429	FHV 079	camioneta	Nissan 2300	Ponal	PL	72	Herlima S.AS	ACPM	16.73	174599	PT Juan David Zapata	3378456		

ELABORADO POR: _____ FECHA: _____

Responsable Combustibles: _____ FECHA: _____

ELABORÓ:

Capitán. KEIDY CARREÑO MORENO
Responsable Combustibles Dirat

Mayor. RAÚL ANDRÉS TORRES RANGEL
Jefe Grupo Movilidad Dirat

Fecha

REVISÓ:

Teniente Coronel. FREDY YAMID BARBOSA MOLANO
Jefe Área Logística Dirat (E)

Capitán. FREDY ENRIQUE ROBAYO
Jefe Planeación Dirat

Fecha:

APROBÓ:

Mayor general HENRY ARMANDO SANABRIA CELY
Director Administrativo y Financiero

Fecha:

Fiel copia del original Hernando Ramírez

Escaneado con CamScanner

GS-2022-174726-DEANT

Página: 1 de 1	ADMINISTRAR COMBUSTIBLE LIQUIDOS Y GAS NATURAL VEHICULAR_PARA VEHÍCULOS DE LA POLICÍA NACIONAL	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0067		
Fecha: 1/abr/2022	PLANILLA CONTROL AL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A VEHÍCULOS DE LA POLICÍA NACIONAL	
Versión: 3		

FECHA	HORA	UNIDAD	SIGLA	PLACA	TIPO DE VEHÍCULO	CILINDRAJE VEHÍCULO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	TIPO SUMINISTRO	No. SUMINISTRO	ESTACIÓN DE SERVICIO	TIPO DE COMBUSTIBLE	GALONES SUMINISTRADOS	KM	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS CONDUCTOR	C.C. CONDUCTOR	FIRMA CONDUCTOR	HUELLA CONDUCTOR
10.6.22	01:04	Spol Andes	382FM	YGN 14R	moto	honda 190	Ponal	PL	73	Herlima SAS	Cor	1.5	3636	PT Jesus Ferraro	1047001067	FERRARO	
10.6.22	08:56	Distrito	38425	FAV 133	camioneta	NISSAN 2500	Ponal	PL	74	Herlima S.AS	ACPM	6.0	.	PT Leandro Gomez	16055064		
10.6.22	08:52	Andes	38411	RUC 850	moto	Yamaha XTJ 250	Ponal	PL	75	Herlima S.AS	Cor	1.5	45852	PT Julio Rojas Aleman	1042426561		
10.06.22	15:27	Andes	38412	RUC 860	moto	Yamaha XT350	Ponal	PL	76	Herlima S.AS	cor.	1.5	40095	PT. Luis Bustacara	1118534400		
10.06.22	18:11	Andes	38408	DYY 187	campero	Duster Renaul 2.000	Ponal	PL	77	Herlima S.AS	cor	5.0	118154	IT Willian Rojas	13199605		
11.06.22	09:00	Andes	38416	RUC 900	moto	Yamaha XTJ 250	Ponal	PL	78	Herlima S.AS	cor.	1.5	52102	PT Jhony Velazquez	3569878		
11.06.22	15:58	Andes	38414	RUC 880	moto	250 Yamaha	Ponal	PL	79	Herlima S.AS	cor.	1.5	49.187	PT Cristian Correa	1037589373		
11.06.22	14:26	Andes	38410	RUC 840	moto	Yamaha 250	Ponal	PL	80	Herlima S.AS	cor.	1.5	38455	PT Luis Fustacara	1118554400		
11.06.22	10:28	Santa R.Te	38406	EAU 020	camioneta	NISSAN 2500	Ponal	PL	81	Herlima S.AS	cor	10	239264 (101809)	IT Robert Molato	15923995		

ELABORADO POR _____ Responsable Combustibles _____

FECHA _____ FECHA _____

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Capitán. KEIDY CARREÑO MORENO Responsable Combustibles Diraf Mayor. RAÚL ANDRÉS TORRES RAMGEL Jefe Grupo Movilidad Diraf	Teniente Coronel. FREDY YAMID BARBOSA MOLANO Jefe Área Logística Diraf (E) Capitán. FREDY ENRIQUE ROBAYO Jefe Planeación Diraf	Mayor general HENRY ARMANDO SANABRIA CELY Director Administrativo y Financiero
Fecha:	Fecha:	Fecha:

Fiel copia del original firmado por Ramm Ramirez

Escaneado con CamScanner

Página 1 de 1	ADMINISTRAR COMBUSTIBLE LIQUIDOS Y GAS NATURAL VEHICULAR_PARA VEHÍCULOS DE LA POLICÍA NACIONAL	POLICÍA NACIONAL
Código ILA-FR-0067		
Fecha 11/abr/0522	PLANILLA CONTROL AL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A VEHÍCULOS DE LA POLICÍA NACIONAL	
Versión 3		

FECHA	HORA	UNIDAD	SIGLA	PLACA	TIPO DE VEHÍCULO	CILINDRAJE VEHÍCULO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	TIPO SUMINISTRO	No. SUMINISTRO	ESTACIÓN DE SERVICIO	TIPO DE COMBUSTIBLE	GALONES SUMINISTRADOS	KM	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS CONDUCTOR	C.C. CONDUCTOR	FIRMA CONDUCTOR	HUELLA CONDUCTOR
11.06.22	15:00	D.car R.6	041612	FHV 207	camioneta	Chevrolet 2.500	Paral	AD	82	Herlima S.A.S	ACPM	15	67974	PT Mauricio Buritica	1057782654		
11.06.22	15:11	Andes	381489	FHV 079	camioneta	Nissan 2500	Paral	PL	83	Herlima S.A.S	ACPM	6.0	174657	PT Juan David Zapata	3378456		
11.06.22	09:72	Tapatio	381430	SP	camioneta	Nissan 2.500	Paral	PL	84	Herlima S.A.S	Acpm	8.0	77524	PT Andres Zuñiga	1090442757		
11.06.22	18:01	Sipol Andes	381191	EBL 087	camioneta	Chevrolet 2400	Paral	PL	85	Herlima S.A.S	Acpm	9.0	312943	T.E Brayan Valbuena	10172180772		
12.06.22	08.51	Dicar R.6	041792	XHY 65F	moto	honda 300	Paral	AD	86	Herlima S.A.S	cor.	1.5	4196	PT Juan Vergara	1044508648		
12.06.22	09:32	Logistica cor	041788	XHY 61F	moto	honda 300	Paral	AD	87	Herlima S.A.S	cor	2.0	5899	PT Sebastian Salazar	1020464646		
12.06.22	09:34	Comando Grant	041770	HXY 43F	moto	honda 300	Paral	AD	88	Herlima S.A.S	cor	1.5	5943	PT Fabio Arboleda	1028187763		
12.06.22	10:11	Distrito	381425	FHV 133	camioneta	Nissan 2500	Paral	PL	89	Herlima S.A.S	Acpm	8.0		PT Leandro Gomez	16055064		
12.06.22	11:33	Andes	381108	D44 187	campero	Duster Renaut 2000	Paral	PL	90	Herlima S.A.S	cor	5.0	118220	I.T Willian Rojas	1319805		

ELABORADO POR _____ Responsable Combustibles _____

FECHA _____ FECHA _____

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Capitán. KEIDY CARREÑO MORENO Responsable Combustibles Diraf Mayor. RAÚL ANDRÉS TORRES RANGEL Jefe Grupo Movilidad Diraf	Teniente Coronel. FREDY YAMID BARBOSA MOLANO Jefe Área Logística Diraf (E) Capitán. FREDY ENRIQUE ROBAYO Jefe Planeación Diraf	Mayor general HENRY ARMANDO SANABRIA CELY Director Administrativo y Financiero
Fecha	Fecha:	Fecha:

Escaneado con CamScanner

Página 1 de 1	ADMINISTRAR COMBUSTIBLE LIQUIDOS Y GAS NATURAL VEHICULAR PARA VEHÍCULOS DE LA POLICÍA NACIONAL	POLICÍA NACIONAL
Código: ILA-FR-0067		
Fecha: 11febr2022	PLANILLA CONTROL AL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A VEHÍCULOS DE LA POLICÍA NACIONAL	
Versión: 3		

FECHA	HORA	UNIDAD	SIGLA	PLACA	TIPO DE VEHÍCULO	CILINDRAJE VEHÍCULO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	TIPO SUMINISTRO	No. SUMINISTRO	ESTACIÓN DE SERVICIO	TIPO DE COMBUSTIBLE	GALONES SUMINISTRADOS	KM	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS CONDUCTOR	C.C. CONDUCTOR	FIRMA CONDUCTOR	HUELLA CONDUCTOR
12.06.22	14:26	Seguridad Deant	041796	XHY 69F	moto	Yamaha 250	Ponal	PL	91	Herlima S.A.S	cor	1.5	5945	PT Luis Valencia	1055833271		
12.06.22	14:45	Seguridad Deant	082141	NNY 89F	moto	honda 300	Ponal	A.D	92	Herlima S.A.S	cor	2.0	21824	PT Juan Vergara	1045508648		
12.06.22	14:28	Comandante Deant	041790	XHY 65F	moto	honda 300	Ponal	A.D	93	Herlima S.A.S	cor.	2.0	5700	PT Fabio Arboleda	1028187563		
12.06.22	14:18	Andes	38141B	RUC 92D	moto	Yamaha 250	Ponal	PL	94	Herlima S.A.S	cor	1.5	48805	PT Alberto Ospina	1035417663		
12.06.22	14:59	Dobra	38142B	FHU 077	camioneta	Nissan 2500	Ponal	PL	95	Herlima S.A.S	acpm	4.0	172457	PT Erney Giraldo	70755224		
13.06.22	08:13	Sijin andes	38095B5	DIN 604	automovil	Chevrolet 1300	Ponal	PL	96	Herlima S.A.S	corriente	4.0	234041	PT Everardo Barrio	1042091B956		
13.06.22	08:45	Andes	38142	RUC 86D	moto	Yamaha 250	Ponal	PL	97	Herlima S.A.S	cor.	1.5	40239	PT Luis Fustecoarc	1118534402		
13.06.22	09:47	Andes	38149	RUC 93D	moto	Yamaha 250	Ponal	PL	98	Herlima S.A.S	corriente	1.5	57422	PT Johny Velasquez	3569678		
—	—	—	—	—	—	—	Ponal	—	99	Herlima S.A.S	—	—	—	—	—	—	—

ELABORADO POR:		Responsable Combustibles:
FECHA:		FECHA:
ELABORÓ:	**REVISÓ:**	**APROBÓ:**
Capitán. KEIDY CARREÑO MORENO Responsable Combustibles Diraf	Teniente Coronel. FREDY YAMID BARBOSA MOLANO Jefe Área Logística Diraf (E)	Mayor general HENRY ARMANDO SANABRIA CELY Director Administrativo y Financiero
Mayor. RAÚL ANDRÉS TORRES RANGEL Jefe Grupo Movilidad Diraf	Capitán. FREDY ENRIQUE ROBAYO Jefe Planeación Diraf	
Fecha	Fecha	Fecha:

Fiel copia del original Firmado. ramirez

Escaneado con CamScanner

Página 1 de 1	ADMINISTRAR COMBUSTIBLE LIQUIDOS Y GAS NATURAL VEHICULAR_PARA VEHÍCULOS DE LA POLICÍA NACIONAL	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0067		
Fecha: 11/abr/2022	PLANILLA CONTROL AL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A VEHÍCULOS DE LA POLICÍA NACIONAL	
Versión: 3		

FECHA	HORA	UNIDAD	SIGLA	PLACA	TIPO DE VEHÍCULO	CILINDRAJE VEHÍCULO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	TIPO SUMINISTRO	No. SUMINISTRO	ESTACIÓN DE SERVICIO	TIPO DE COMBUSTIBLE	GALONES SUMINISTRADOS	KM	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS CONDUCTOR	C.C. CONDUCTOR	FIRMA CONDUCTOR	HUELLA CONDUCTOR
13/06/22	10:23	SECRTO UBIC	SE-2195	KCW 15E	MOTO	190	PONAL	POR Manual	100	HERLUMA S.A	COR	2.0	3650	PT. Cesar Pinzos	86017693		
06/06/22	11:35	DISTRITO	SE-1420	PMO 07A	CAMIONETA	NISSAN 2500	PONAL	Planilla	101	HERLUMA S.A	ACP	8.189	172.636	PT. Emey Giraldo	70955329		
13/06/22	09:33	ANDES 5	SE-1109	BYY 18T	CAMION	DUSTER 1000	PONAL	Planilla	102	HERLUMA S.A	COR	5.0	118.294	PT. WILLIAM MOJOS	13996605		
13-06-22	10:20	ANDES 5	SE-1011	RUE930	MOTO	XTZ250	PONAL	Planilla	103	HERLUMA S.A	COR	1,5	95.927	PT. JULIO MOJOS	1092926256		
13-06-22	09:29	ANDES 5	SE-1013	RUE910	MOTO	XTZ250	PONAL	Planilla	104	HERLUMA S.A	COR	1,5	50.945	SG. ANDERSON MADRID	1014123063		
13-06-22	11:23	5 PINO	SE-1922	RUE 96D	MOTO	XTZ250	PONAL	Planilla	105	HERLUMA S.A	COR	2.0	36109	IT NODER MOTATO	13923995		
13-06-22	11:39	DISTRITO	SE-1925	RIN 133	CAMIONETA	NISSAN 2500	PONAL	Planilla	106	HERLUMA S.A	ACP	8.0	207.367	PT. GOMEZ LEANDRO	16055069		
13-06-22	14:56	ANDES	SE-1910	RUE 94P	MOTO	XTZ250	PONAL	Planilla	107	HERLUMA S.A	COR	1,5	38590	PT. JUAN FUSTACOSTA	1118539900		
13-06-22	13:12	5 PINO ANDES	SE-2052	JOO825	CAMIONETA	NISSAN 2500	PONAL	Planilla	108	HERLUMA S.A	ACP	8.0	43184	PT. EVER VEGA	1092091986		

ELABORADO POR:														Responsable Combustibles:			
FECHA:														FECHA:			

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Capitán. KEIDY CARREÑO MORENO Responsable Combustibles Diraf Mayor. RAÚL ANDRÉS TORRES RANGEL Jefe Grupo Movilidad Diraf	Teniente Coronel. FREDY YAMID BARBOSA MOLANO Jefe Área Logística Diraf (E) Capitán. FREDY ENRIQUE ROBAYO Jefe Planeación Diraf	Mayor general HENRY ARMANDO SANABRIA CELY Director Administrativo y Financiero
Fecha:	Fecha:	Fecha:

Escaneado con CamScanner

Página 1 de 1	ADMINISTRAR COMBUSTIBLE LIQUIDOS Y GAS NATURAL VEHICULAR_PARA VEHÍCULOS DE LA POLICÍA NACIONAL	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0067		
Fecha: 11/abril/2022	PLANILLA CONTROL AL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A VEHÍCULOS DE LA POLICÍA NACIONAL	
Versión: 3		

FECHA	HORA	UNIDAD	SIGLA	PLACA	TIPO DE VEHÍCULO	CILINDRAJE VEHÍCULO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	TIPO SUMINISTRO	No. SUMINISTRO	ESTACIÓN DE SERVICIO	TIPO DE COMBUSTIBLE	GALONES SUMINISTRADOS	KM	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS CONDUCTOR	C.C. CONDUCTOR	FIRMA CONDUCTOR	HUELLA CONDUCTOR
14-06-22	09:26	DICAR	09-1370	XTY 43E	MOTO	300	PONAL	PLANILLA	109	HERLIMA S.A	COR	2.0	20.360	PT. Fabio Arboleda	1018187663		
14-06-22	11:15	BODEGA FRONT	38-2053	JJX302	CAMIONETA	NISSAN 2500	PONAL	PLANILLA	110	HERLIMA S.A	DCP	19	133.890	PT. Edwin Perlaza	1069872336		
14-06-22	10:08	ANDES	38-1416	RUC900	MOTO	XT 250	PONAL	PLANILLA	111	HERLIMA S.A	COR	1,5	13.270	PT. Jhony Velasquez	35 698 878		
14-06-22	09:28	DICAR	09-1388	XTY 61A	MOTO	300	PONAL	PLANILLA	112	HERLIMA S.A	COR	2	6201	PT. Sebastian Galeano	1010 969 896		
14-06-22	11:15	S. RITO	38-1569	RUN 760	MOTO	XTZ 250	PONAL	PLANILLA	113	HERLIMA S.A	COR	1,51	16622	IT HOPER HOYOS	15 923 993		
14-06-22	16:37	DICAR EXTRA	09-1686	JJX 56F	CAMIONETA	NISSAN 2000	PONAL	PLANILLA	114	HERLIMA S.A	DCP	24	10986	PT. EMERSON ERAZO	10117962		
14-06-22	13:59	SUPLENTES	38-2032	JJX 825	CAMIONETA	NISSAN 2500	PONAL	PLANILLA	115	HERLIMA S.A	DCP	12	93547	PT. EVER VELA	1092 09986		
14-06-22	14:10	SUPLENTES	38-1191	EDL 087	CAMIONETA	DUNA 2000	PONAL	PLANILLA	116	HERLIMA S.A	DCP	10	313 189	PT DARWIN Valbuena	1017218072		
15-06-22	07:22	DESPACHO	38-1928	PNV017	CAMIONETA	NISSAN 2500	PONAL	PLANILLA	117	HERLIMA S.A	DCP	8	42.821	PT. Ernely Giraldo	20955329		

ELABORADO POR: _____ Responsable Combustibles: _____

FECHA: _____ FECHA: _____

ELABORÓ:

Capitán. KEIDY CARREÑO MORENO
Responsable Combustibles Diraf

Mayor. RAÚL ANDRÉS TORRES RANGEL
Jefe Grupo Movilidad Diraf

Fecha:

REVISÓ:

Teniente Coronel. FREDY YAMID BARBOSA MOLANO
Jefe Área Logística Diraf (E)

Capitán. FREDY ENRIQUE ROBAYO
Jefe Planeación Diraf

Fecha:

APROBÓ:

Mayor general HENRY ARMANDO SANABRIA CELY
Director Administrativo y Financiero

Fecha:

Red copia del original firmado Hernan Ramirez

Escaneado con CamScanner

Página 1 de 1	ADMINISTRAR COMBUSTIBLE LIQUIDOS Y GAS NATURAL VEHICULAR_PARA VEHÍCULOS DE LA POLICÍA NACIONAL	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0067		
Fecha: 11/abr/2022	PLANILLA CONTROL AL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A VEHÍCULOS DE LA POLICÍA NACIONAL	
Versión: 3		

FECHA	HORA	UNIDAD	SIGLA	PLACA	TIPO DE VEHÍCULO	CILINDRAJE VEHÍCULO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	TIPO SUMINISTRO	No. SUMINISTRO	ESTACIÓN DE SERVICIO	TIPO DE COMBUSTIBLE	GALONES SUMINISTRADOS	KM	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS CONDUCTOR	C.C. CONDUCTOR	FIRMA CONDUCTOR	HUELLA CONDUCTOR
15-06-22	09:05	DISTRITO	SB 1923	FHB 133	CAMIONETA	NISSAN 2.500	PONAL	PLANILLA	118	HERLUMA S.A	ACPM	8	109706	PT. Leonardo Gomez	80055069		
15-06-22	10:01	ANTIMOTINES	SB 1103	DYY 18T	CAMIONETA	2.000	PONAL	PLANILLA	119	HERLUMA S.A	COMBUSTIBLE	9	118765	CT. William Rojas	1319966605		
15-06-22	15:00	ANTIMOTINES	SB 1910	HUC 840	CAMION	VTL 250	PONAL	PLANILLA	120	HERLUMA S.A	COMBUSTIBLE	1,5	38635	PT. Julio Fustacosta	1118534900		
15-06-22	15:09	ANTIMOTINES	SB 1919	HUC 030	CAMION	250	PONAL	PLANILLA	121	HERLUMA S.A	COMBUSTIBLE	1,5	53.525	PT. Jhony Velasquez	3569878		
15-06-22	19:24	ANTIMOTINES	SB 1929	FHB 039	CAMIONETA	NISSAN 2.500	PONAL	PLANILLA	122	HERLUMA S.A	ACPM	8	149795	PT. Juan Zapata	3378956		
16-06-22	07:56	SUMINISTROS ANTIMOTINES	SB 0705	BNJ 604	AUTOBOMBA	1.000	PONAL	PLANILLA	123	HERLUMA S.A	COMBUSTIBLE	3	234.134	PT. Erick Ochoa	1092091986		
16-06-22	09:41	SUMINISTROS ANTIMOTINES	SB 2199	YBW 19F	CAMION	250	PONAL	PLANILLA	124	HERLUMA S.A	COMBUSTIBLE	2	3941	PT. Jesus Ferraro	1079001067	Ferraro	
16-06-22	11:00	SUMINISTROS ANTIMOTINES	SB 2131	FBW 41F	CAMION	200	PONAL	PLANILLA	125	HERLUMA S.A	COMBUSTIBLE	2	12140	PT. Galy Morales	1140127116		
16-06-22	11:45	ESCOLTAS	CA 08940	COL 020	CAMIONETA	2500	PONAL	PLANILLA	126	HERLUMA S.A	COMBUSTIBLE	12	199.650	PT. Cristian Zea	1004611010		

ELABORADO POR:		Responsable Combustibles:
FECHA:		FECHA:

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Capitán. KEIDY CARREÑO MORENO Responsable Combustibles Diraf Mayor. RAÚL ANDRÉS TORRES RANGEL Jefe Grupo Movilidad Diraf	Teniente Coronel. FREDY YAMID BARBOSA MOLANO Jefe Área Logística Diraf (E) Capitán. FREDY ENRIQUE ROBAYO Jefe Planeación Diraf	Mayor general HENRY ARMANDO SANABRIA CELY Director Administrativo y Financiero
Fecha:	Fecha:	Fecha:

Fiel copia del original firmado por Ramirez

Escaneado con CamScanner

Página 1 de 1	ADMINISTRAR COMBUSTIBLE LIQUIDOS Y GAS NATURAL VEHICULAR PARA VEHÍCULOS DE LA POLICÍA NACIONAL	POLICÍA NACIONAL
Código: ILA-FR-0067		
Fecha: 11/abr/2022	PLANILLA CONTROL AL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A VEHICULOS DE LA POLICÍA NACIONAL	
Versión: 3		

FECHA	HORA	UNIDAD	SIGLA	PLACA	TIPO DE VEHICULO	CILINDRAJE VEHICULO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	TIPO SUMINISTRO	No. SUMINISTRO	ESTACIÓN DE SERVICIO	TIPO DE COMBUSTIBLE	GALONES SUMINISTRADOS	KM	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS CONDUCTOR	C.C. CONDUCTOR	FIRMA CONDUCTOR	HUELLA CONDUCTOR
16-06-22	17:90	DICOT	09.1192	HHY63F	CJ70	300	PONAL	PLANILLA	127	HERCUDO S.A	COR	2	9385	Pl. Leon Vergara	1099508690		
16-06-22	16:49	DANES	35-1916	HUC900	CJ10	HT1250	PONAL	PLANILLA	128	HERCUDO S.A	COR	1,5	32901	Pl. Jhony Velasquez	33 698 78		
16-06-22	16:90	DANES	35-1108	HHY63F	CHEVROLET	2.000	PONAL	PLANILLA	129	HERCUDO S.A	COR	5	118.930	M. William Reyes	13199605		
16-06-22	13:25	DICOT	09.1190	HHY63H	CJ70	300	PONAL	PLANILLA	130	HERCUDO S.A	COR	2	5926	Pl. Mario Sanchez	1028187563		
16-06-22	11:02	ESCUELA ANTIT	35-2033	JJI302	CHEVROLET	3000	PONAL	PLANILLA	131	HERCUDO S.A	ACP	19	86698	Pl. Edwin Fortun	1069872356		
14-06-22	01:30	ESCUELA ANTIT	35-2038	JOO813	CHEVROLET	2500	PONAL	PLANILLA	132	HERCUDO S.A	ACP	15	50.290	Pl Jose Rodriguez	80809099		
11-06-22	01:01	ESCUELA ANTIT	35 1061	N/A	CHEVROLET	2500	PONAL	PLANILLA	133	HERCUDO S.A	COR	8	118.398	Pl. Alexander Bueno	1030952283		
11-06-22	08:49	DICOT	04-1330	HHY63F	CJ70	HT1250	PONAL	PLANILLA	134	HERCUDO S.A	COR	2	6.332	Pl Mario Arboleda	1020187763		
11-06-22	08:45	DICOT	04-1185	HHY61F	CJ70	300	PONAL	PLANILLA	135	HERCUDO S.A	COR	2	6.382	Pl. Sebastian Arboleda	1020 169896		

ELABORADO POR:		Responsable Combustibles:
FECHA:		FECHA:
ELABORÓ: Capitán. KEIDY CARREÑO MORENO Responsable Combustibles Dirsaf. Mayor RAUL ANDRÉS TORRES RANGEL Jefe Grupo Movilidad Dirsaf. Fecha	REVISÓ: Teniente Coronel. FREDY YAMID BARBOSA MOLANO Jefe Área Logistica Dirsaf (E). Capitán. FREDY ENRIQUE ROBAYO Jefe Planeación Dirsaf. Fecha	APROBÓ: Mayor general HENRY ARMANDO SANABRIA CELY Director Administrativo y Financiero. Fecha:

Fiel copia del original firmado por mi

Escaneado con CamScanner

Página 1 de 1	ADMINISTRAR COMBUSTIBLE LIQUIDOS Y GAS NATURAL VEHICULAR PARA VEHÍCULOS DE LA POLICÍA NACIONAL	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0067		
Fecha: 11/abr/2022	PLANILLA CONTROL AL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A VEHÍCULOS DE LA POLICÍA NACIONAL	
Versión: 3		

FECHA	HORA	UNIDAD	SIGLA	PLACA	TIPO DE VEHÍCULO	CILINDRAJE VEHÍCULO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	TIPO SUMINISTRO	No. SUMINISTRO	ESTACIÓN DE SERVICIO	TIPO DE COMBUSTIBLE	GALONES SUMINISTRADOS	KM	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS CONDUCTOR	C.C. CONDUCTOR	FIRMA CONDUCTOR	HUELLA CONDUCTOR
11/06/22	09:47	DISTRITO	38-1423	FHU193	CAMIONETA	2.500	RENTAS	PLANILLA	136	HERCILIA S.A	ACPM	8	103.121	Pl Isadro Gomez	16055064		
11/06/22	10:09	DUBES	38-1410	BUC840	LUV	122250	PONAL	PLANILLA	137	HERCILIA S.A	GNV	1,5	38.750	Pl. Luis Tuslaceira	1118531900		
11/06/22	10:25	JUAN ANDRES	38-2052	JAB825	CAMIONETA	2.500	PONAL	PLANILLA	138	HERCILIA S.A	ACPM	10	93.952	Pl Cruz Ulcue	1091209986		
11/06/22	13:33	JORGE ANDRES	38-1191	CAL084	CAMIONETA	2000	PONAL	PLANILLA	139	HERCILIA S.A	ACPM	10	313.599	TC. Brayan Belueca	1014218072		
11/06/22	14:02	DUBES	38-1419	BUC930	LUV	122250	PONAL	PLANILLA	140	HERCILIA S.A	GNV	1,5	54.629	Pl. Jhony Velazquez	3569818		
11/06/22	14:58	5 PITA	38-1066	CAU020	CAMIONETA	2500	PONAL	PLANILLA	141	HERCILIA S.A	ACPM	12	239.409	TM. Robert Ustato	15923995		
11/06/22	14:59	5 PITA	38-1422	BUC968	LUV	122250	PONAL	PLANILLA	142	HERCILIA S.A	GNV	2	30.319	TM. Robert Ustato	15923995		
11/06/22	14:59	5 PITA	38-1569	BUC960	LUV	122250	PONAL	PLANILLA	143	HERCILIA S.A	GNV	2	16.732	TM. Robert Ustato	15923995		
11/06/22	16:29	DISTRITO	38-1418	FYU091	CAMIONETA	2500	PONAL	PLANILLA	144	HERCILIA S.A	ACPM	9	87.926	Pl Ciney Giraldo	70955324		

ELABORADO POR														Responsable Combustibles			
FECHA														FECHA			

ELABORÓ:

Capitán. KEIDY CARREÑO MORENO
Responsable Combustibles Diraf

Mayor. RAUL ANDRÉS TORRES RANGEL
Jefe Grupo Movilidad Diraf

Fecha

REVISÓ:

Teniente Coronel. FREDY YAMID BARBOSA MOLANO
Jefe Área Logística Diraf (E)

Capitán. FREDY ENRIQUE ROBAYO
Jefe Planeación Diraf

Fecha

APROBÓ

Mayor general HENRY ARMANDO SANABRIA CELY
Director Administrativo y Financiero

Fecha

Fiel copia del original Hernan Ramirez

Escaneado con CamScanner

Página 1 de 1	ADMINISTRAR COMBUSTIBLE LIQUIDOS Y GAS NATURAL VEHICULAR PARA VEHÍCULOS DE LA POLICÍA NACIONAL	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0067		
Fecha: 11/abr/2022	PLANILLA CONTROL AL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A VEHÍCULOS DE LA POLICÍA NACIONAL	
Versión: 3		

FECHA	HORA	UNIDAD	SIGLA	PLACA	TIPO DE VEHÍCULO	CILINDRAJE VEHÍCULO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	TIPO SUMINISTRO	No. SUMINISTRO	ESTACIÓN DE SERVICIO	TIPO DE COMBUSTIBLE	GALONES SUMINISTRADOS	KM	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS CONDUCTOR	C.C. CONDUCTOR	FIRMA CONDUCTOR	HUELLA CONDUCTOR
17/06/22	19:16	SJUN ANDES	38 03933	UNV604	AUTO MAZ	1600	PONAL	PLANILLA	145	HERCULES S.A	CO2	3	234.231	PT. Cuca Mezca	1092091986		
17/06/22	19:30	QUITO 5	38 1929	FNV079	CAMIONETA	2500	PONAL	PLANILLA	146	HERCULES S.A	ACPM	9	179887	PT. Juan Zapata	3378955		
17/06/22	1649	DICYCOM	04 1340	XHY 63F	MOTO	300	PONAL	PLANILLA	147	HERCULES S.A	CO2	2	5972	PT. Fabio Sanchez	1028187563		
18/06/22	09:52	QUITO 5	38 1416	JUC969	MOTO	172250	PONAL	PLANILLA	148	HERCULES S.A	CO2	1,5	52518	PT. Jhony Velazquez	35698 78		
18/06/22	11:08	QUITO 5	38 1929	FNV079	CAMIONETA	2500	PONAL	PLANILLA	149	HERCULES S.A	ACPM	9	179.916	PT. Juan Zapata	3378955		
18/06/22	11:25	SJUN ANDES	38-1191	EDL08X	CAMIONETA	2.500	PONAL	PLANILLA	150	HERCULES S.A	ACPM	8	313793	TC. Dicycom Valbuena	1017218812		
18/06/22	14:35	SJUN ANDES	38 2052	JQW825	CAMIONETA	3000	PONAL	PLANILLA	151	HERCULES S.A	ACPM	9	49033	PT. Cuca Meza	1092091986		
18/06/22	14:15	ENCOMENDA	04 1686	UYF 58X	CAMIONETA	3000	PONAL	PLANILLA	152	HERCULES S.A	ACPM	14	11151	PT. Erson Ercilo	1031 7462		
18/06/22	09:40	QUITO 5	38 1108	BNV 18X	CAMIONETA	2000	PONAL	PLANILLA	153	HERCULES S.A	CO2	9	118995	PT. Wilber Mojis	1319966605		

ELABORADO POR: _____

FECHA: _____

Responsable Combustibles: _____

FECHA: _____

ELABORÓ:

Capitán. KEIDY CARREÑO MORENO
Responsable Combustibles Diraf

Mayor. RAÚL ANDRÉS TORRES RANGEL
Jefe Grupo Movilidad Diraf

Fecha:

REVISÓ:

Teniente Coronel. FREDY YAMID BARBOSA MOLANO
Jefe Área Logística Diraf (E)

Capitán. FREDY ENRIQUE ROBAYO
Jefe Planeación Diraf

Fecha:

APROBÓ:

Mayor general HENRY ARMANDO SANABRIA CELY
Director Administrativo y Financiero

Fecha:

Red Copia del original Hernan Ramirez

Escaneado con CamScanner

Página 1 de 1	ADMINISTRAR COMBUSTIBLE LIQUIDOS Y GAS NATURAL VEHICULAR PARA VEHICULOS DE LA POLICÍA NACIONAL	POLICIA NACIONAL
Código: 11A-FR-0067		
Fecha: 15/abr/2022	PLANILLA CONTROL AL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A VEHICULOS DE LA POLICÍA NACIONAL	
Versión: 3		

FECHA	HORA	UNIDAD	SIGLA	PLACA	TIPO DE VEHÍCULO	CILINDRAJE VEHÍCULO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	TIPO SUMINISTRO	No. SUMINISTRO	ESTACIÓN DE SERVICIO	TIPO DE COMBUSTIBLE	GALONES SUMINISTRADOS	KM	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS CONDUCTOR	C.C. CONDUCTOR	FIRMA CONDUCTOR	HUELLA CONDUCTOR
18.06.22	09:23	Distrito	38-1428	FIN097	CAMIONETA	2500	Ponal	Planilla	159	HERLIMA S.A	ACPM	9	193.022	Pl Cincy Giraldo	70955329	Cincy Giraldo	
19.06.22	10:56	DANES	38-1410	HUC841D	LUV	[illegible]500	Ponal	Planilla	153	HERLIMA S.A	GNV	1,5	38.893	Pl Luis Fustacava	1118534900		
19.06.22	09:40	Distrito	38-1928	FIN097	CAMIONETA	2.500	PONAL	PLANILLA	156	HERLIMA S.A	ACPM	9	193.128	Pl. Cincy Giraldo	70955329	Cincy Giraldo	
19.06.22	08:06	DICOE	09-1612	PUY707	CAMIONETA	2.500	PONAL	PLANILLA	157	HERLIMA S.A	ACPM	10	69612	Pl. Mauricio Bustos	1054782639		
19.06.22	10:28	ESCOE	04-1685	SYP586	CAMION	4.700	PONAL	PLANILLA	158	HERLIMA S.A	ACPM	10	200797	Pl. Cincy Jaramillo	1010031992		
19.06.22	08:10	ESCOE	38-1989	BRU448	CAMIONETA	2.500	PONAL	PLANILLA	159	HERLIMA S.A	ACPM	5	88358	Pl. Andres Gomez	1045081237	Andres Gomez	
19.06.22	10:12	DANES	38-1416	AUZ940	LUV	VT2200	PONAL	PLANILLA	160	HERLIMA S.A	GNV	1,5	52630	Pl. Jhony Velazques	35698798		
19.06.22	11:31	TRASLADO	38-1450	N/A	CAMIONETA	2500	PONAL	PLANILLA	161	HERLIMA S.A	ACPM	12	97917	Pl. Andres Zuniga	1090492755		
19.06.22	09:46	SUIN ANDES	38-2052	JAU823	CAMIONETA	2.500	PONAL	PLANILLA	162	HERLIMA S.A	ACPM	9	99.124	Pl. Cruz Ucria	1042091986		

ELABORADO POR _____

FECHA _____

Responsable Combustibles _____

FECHA _____

ELABORÓ:

Capitan. KEIDY CARREÑO MORENO
Responsable Combustibles Diraf

Mayor. RAÚL ANDRÉS TORRES RAYDEL
Jefe Grupo Movilidad Diraf

Fecha

REVISÓ:

Teniente Coronel. FREDY YAMID BARBOSA MOLANO
Jefe Área Logistica Diraf (E)

Capitan. FREDY ENRIQUE ROBAYO
Jefe Planeación Diraf

Fecha:

APROBÓ:

Mayor general HENRY ARMANDO SANABRIA CELY
Director Administrativo y Financiero

Fecha:

Fiel copia del original reemplazado

Escaneado con CamScanner

GS-2022-174726-DEANT

Página 1 de 1	ADMINISTRAR COMBUSTIBLE LIQUIDOS Y GAS NATURAL VEHICULAR_PARA VEHÍCULOS DE LA POLICÍA NACIONAL	POLICÍA NACIONAL
Código: VLA-FR-0067		
Fecha: 11/abr/2022	PLANILLA CONTROL AL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A VEHÍCULOS DE LA POLICÍA NACIONAL	
Versión: 3		

FECHA	HORA	UNIDAD	SIGLA	PLACA	TIPO DE VEHÍCULO	CILINDRAJE VEHÍCULO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	TIPO SUMINISTRO	No. SUMINISTRO	ESTACIÓN DE SERVICIO	TIPO DE COMBUSTIBLE	GALONES SUMINISTRADOS	KM	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS CONDUCTOR	C.C. CONDUCTOR	FIRMA CONDUCTOR	HUELLA CONDUCTOR
10-06-22	08:06	SANJES	38 1911	HUC850	LUTO	472250	PONAL	PLANILLA	163	HERLUA S.A	COR	1,5	96016	Pl. Julio Rojas	1092926256		
20-06-22	10:56	DICOZ	09.1492	MIY65F	LUTO	300	PONAL	PLANILLA	164	HERLUA S.A	CO2	2	9580	Pl Juan Uergara	1094508698		
20-06-22	08:40	DICOZ	09-1485	MIY61F	LUTO	300	PONAL	PLANILLA	165	HERLUA S.A	CO2	2	6524	Pl. Sebastian Galeano	1020969896		
20-06-22	08:45	DICOZ	09-1490	MIY93F	LUTO	300	PONAL	PLANILLA	166	HERLUA S.A	COR	1,5	6519	Pl. Fabio Arboleda.	1028187631		
20-06-22	10:28	S. Rita	38.1066	CAU020	CAMIONETA	2.500	PONAL	PLANILLA	167	HERLUA S.A	COR	9	239.549	M. Nolver Olalla	15923995		
20-06-22	09:05	Disfito	38.1925	FIN013	CAMIONETA	2.500	PONAL	PLANILLA	168	HERLUA S.A	ACP	8	105900	Pl Leonardo Gomez	16055064		
20-06-22	09:07	SJUN DUKES	38.2052	JAQ825	CAMIONETA	2.500	PONAL	PLANILLA	169	HERLUA S.A	ACP	9	94.206	Pl Ever Ureña	1092099886		
200622	09:55	PUSMITO	38.1928	FIN014	CAMIONETA	2.500	PONAL	PLANILLA	170	HERLUA S.A	ACO	8	143.333	Pl Ginet Giraldo	70.955324		
20.06.22	14:05	DICOZ	04.1496	MIY60F	LUTO	300	PONAL	PLANILLA	171	HERLUA S.A	CO2	1,5	6097	Pl Juli Valencia	1055833 271		

ELABORADO POR: _____ Responsable Combustibles: _____

FECHA: _____ FECHA: _____

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Capitán. KEIDY CARREÑO MORENO Responsable Combustibles Diraf Mayor. RAÚL ANDRÉS TORRES RANGEL Jefe Grupo Movilidad Diraf	Teniente Coronel. FREDY YAMID BARBOSA MOLANO Jefe Área Logística Diraf (E) Capitán. FREDY ENRIQUE ROBAYO Jefe Planeación Diraf	Mayor general HENRY ARMANDO SANABRIA CELY Director Administrativo y Financiero
Fecha	Fecha:	Fecha:

Fiel copia del original firmado por el interesado

Escaneado con CamScanner

Página 1 de 1	ADMINISTRAR COMBUSTIBLE LIQUIDOS Y GAS NATURAL VEHICULAR_PARA VEHÍCULOS DE LA POLICÍA NACIONAL	POLICÍA NACIONAL
Código: ILA-FR-0067		
Fecha: 11/abril/2022	PLANILLA CONTROL AL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A VEHÍCULOS DE LA POLICÍA NACIONAL	
Versión: 3		

FECHA	HORA	UNIDAD	SIGLA	PLACA	TIPO DE VEHÍCULO	CILINDRAJE VEHÍCULO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	TIPO SUMINISTRO	No. SUMINISTRO	ESTACIÓN DE SERVICIO	TIPO DE COMBUSTIBLE	GALONES SUMINISTRADOS	KM	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS CONDUCTOR	C.C. CONDUCTOR	FIRMA CONDUCTOR	HUELLA CONDUCTOR
200622	14:10	DICOT	38.2141	AAN894	LUTO	300	PONAL	PLANILLA	172	HERLIMA S.A	COZ	2.0	21.940	Pl Juan Vugara	1099508619		
200622	14:15	ANDES	38.1419	RUC930	LUTO	VIC250	PONAL	PLANILLA	173	HERLIMA S.A	COZ	1,5	53.729	Pl Jhon Velasquez	35698779		
200622	14:10	DICOT	38.1192	CNL027	CAMIONETA	2.500	PONAL	PLANILLA	174	HERLIMA S.A	COZ	7	228.565	Pl. Victor Valencia	1143939896		
200622	14:30	ANDES	38-1414	RUC880	LUTO	VIC250	PONAL	PLANILLA	175	HERLIMA S.A	COZ	1,5	49.285	Pl. Cristian Correa	1017589317		
20-06-22	1539	SIPOL	38-1191	EBL087	CAMIONETA	2500	PONAL	PLANILLA	176	HERLIMA S.A	ACP	9	314.010	TE. Brayan Valbuena	1017218012		
20-06-22	15:55	JUN ANDES	38-0385	BNB09	AUTOMOVIL	1000	PONAL	PLANILLA	177	HERLIMA S.A	COZ	3	234.526	Pl. Ever Ucza	1042091986		
21-06-22	06:35	ANDES	38.1429	PNU079	CAMIONETA	2.500	PONAL	PLANILLA	178	HERLIMA S.A	ACP	4	145.140	Pl Jon Zapata	3378856		
21-06-22	09:59	DISMO	38 1428	PNU073	CAMIONETA	2.500	PONAL	PLANILLA	179	HERLIMA S.A	ACP	4	193.532	Pl. Emey Giraldo	70955324		
21-06-22	10:24	EXCOZ	38.1989	GNU495	CAMIONETA	2.500	PONAL	PLANILLA	180	HERLIMA S.A	ACP	7	88.570	Pl. Andres Gomez	1045081234		

ELABORADO POR														Responsable Combustibles			
FECHA														FECHA			

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Capitán. KEIDY CARREÑO MORENO Responsable Combustibles Diraf Mayor. RAÚL ANDRÉS TORRES RANGEL Jefe Grupo Movilidad Diraf	Teniente Coronel. FREDY YAMID BARBOSA MOLANO Jefe Área Logística Diraf (E) Capitán. FREDY ENRIQUE ROBAYO Jefe Planeación Diraf	Mayor general HENRY ARMANDO SANABRIA CELY Director Administrativo y Financiero
Fecha	Fecha:	Fecha:

Escaneado con CamScanner

Página 1 de 1	ADMINISTRAR COMBUSTIBLE LIQUIDOS Y GAS NATURAL VEHICULAR_PARA VEHÍCULOS DE LA POLICÍA NACIONAL	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0067		
Fecha: 11/abr/2022	PLANILLA CONTROL AL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A VEHÍCULOS DE LA POLICÍA NACIONAL	
Versión: 3		

FECHA	HORA	UNIDAD	SIGLA	PLACA	TIPO DE VEHÍCULO	CILINDRAJE VEHÍCULO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	TIPO SUMINISTRO	No. SUMINISTRO	ESTACIÓN DE SERVICIO	TIPO DE COMBUSTIBLE	GALONES SUMINISTRADOS	KM	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS CONDUCTOR	C.C. CONDUCTOR	FIRMA CONDUCTOR	HUELLA CONDUCTOR
210622	13:36	SUMIN ANDES	38-1168	BYA18F	CAMIONETA	2000	PONAL	PLANILLA	181	HERCULES S.A	ACPM	5	118555	IT. William Noguez	13199665		
210622	16:14	SUMIN ANDES	38-2052	JQO825	CAMIONETA	2.500	PONAL	PLANILLA	182	HERCULES S.A	ACPM	9	99.295	PT. Guer Meza	1092091886		
210622	09:26	SUMIN ANDES	38-0785	BIN609	AUTOMOVIL	1000	PONAL	PLANILLA	183	HERCULES S.A	ACPM	3	234.638	PT. Guer Meza	1092091886		
220622	11:55	SUMIN ANDES	38-0785	BIN601	AUTOMOVIL	1000	PONAL	PLANILLA	189	HERCULES S.A	ACPM	3	234.739	PT. Guer Meza	1092091886		
220622	09:47	DISTRITO	38-1925	FIN033	CAMIONETA	3000	PONAL	PLANILLA	195	HERCULES S.A	ACPM	12	105.813	PT Leandro Gomez	16055064		
220622	09:05	ANDES	38-1919	AUC930	AUTO	YZ250	PONAL	PLANILLA	196	HERCULES S.A	ACPM	1,5	57863	PT Jhony Velazquez	3569878		
220622	10:58	SERVICIO PUBLIC	38-2195	KWJ15F	AUTO	300	PONAL	PLANILLA	187	HERCULES S.A	ACPM	2	3890	PT. Cesar Piñeros	86017693		
22.06.22	10:00	DICOZ	04-1996	JJY69F	AUTO	300	PONAL	PLANILLA	198	HERCULES S.A	ACPM	2.5	6145	PT Luis Valencia	1055833211		
220622	10:10	DICOZ	09-1990	KWG36	AUTO	300	PONAL	PLANILLA	199	HERCULES S.A	ACPM	2.731	6535	PT. Fabio Achaeda	1028187563		

ELABORADO POR _____ Responsable Combustibles _____

FECHA _____ FECHA _____

ELABORÓ:

Capitán. KEIDY CARREÑO MORENO
Responsable Combustibles Diraf

Mayor. RAÚL ANDRÉS TORRES RANGEL
Jefe Grupo Movilidad Diraf

Fecha

REVISÓ:

Teniente Coronel. FREDY YAMID BARBOSA MOLANO
Jefe Área Logística Diraf (E)

Capitán. FREDY ENRIQUE ROBAYO
Jefe Planeación Diraf

Fecha:

APROBÓ:

Mayor general HENRY ARMANDO SAHABRIA CELY
Director Administrativo y Financiero

Fecha:

Fiel copia del original Hernan Ramirez

Escaneado con CamScanner

Página 1 de 1	ADMINISTRAR COMBUSTIBLE, LIQUIDOS Y GAS NATURAL VEHICULAR, PARA VEHÍCULOS DE LA POLICÍA NACIONAL	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-8067		
Fecha: 11/abr/2022	PLANILLA CONTROL AL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A VEHÍCULOS DE LA POLICÍA NACIONAL	
Versión: 3		

FECHA	HORA	UNIDAD	SIGLA	PLACA	TIPO DE VEHÍCULO	OLIMERAJE VEHÍCULO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	TIPO SUMINISTRO	No. SUMINISTRO	ESTACIÓN DE SERVICIO	TIPO DE COMBUSTIBLE	GALONES SUMINISTRADOS	KM	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS CONDUCTOR	C.C. CONDUCTOR	FIRMA CONDUCTOR	HUELLA CONDUCTOR
22-06-22	10:12	DICOT	09-1612	FMY 707	CAMIONETA	2.500	PONAL	PLANILLA	190	HERCUAS S.A	ACPM	15	20.059	PT Mauricio Buitrago.	1057182659		
22-06-22	10:15	DIMEX	38-1411	RUC 838	CTO	12-250	PONAL	PLANILLA	191	HERCUAS S.A	CO2	1,5	46122	PT. Julio Rojas	1092416236		
22-06-22	10:18	DIMEX	38-1413	N/A	CTO	12-250	PONAL	PLANILLA	192	HERCUAS S.A	CO2	1,5	37.085	PT Julio Rojas	1092416236		
23-06-22	10:19	SUBINSPECCION	38-2052	JAO 825	CAMIONETA	2.500	PONAL	PLANILLA	193	HERCUAS S.A	ACPM	4	40.680	PT. Cristian Mejia	1020919886		
24-06-22	10:14	SUBINSPECCION	38-2052	JAO 825	CAMIONETA	2.500	PONAL	PLANILLA	194	HERCUAS S.A	ACPM	4	40.988	PT Cristian Mejia	1020919886		
24-06-22	10:27	SUBINSPECCION	38-1191	COL 059	CAMIONETA	3.000	PONAL	PLANILLA	195	HERCUAS S.A	ACPM	4	41.196	TE. Brayan Valbuena	1017218072		
24-06-22	11:13	S.R.I.T.D	38-1569	RUM 360	CTO	12-250	PONAL	PLANILLA	196	HERCUAS S.A	CO2	2	16859	CT. Robert Ustate	15923995		
24-06-22	14:21	EUCOT	09-1685	JYP 586	CAMIONETA	4.200	PONAL	PLANILLA	197	HERCUAS S.A	ACPM	29	20.393	PT Ernesto Jaramillo	1090031492		
24-06-22	15:40	DIMEX	38-1109	DAY 187	CAMIONETA	1000	PONAL	PLANILLA	198	HERCUAS S.A	CO2	4.9	118621	M. William Rojas	13199605		

ELABORADO POR:		Responsable Combustibles:
FECHA:		FECHA:
ELABORÓ: Capitán. KEIDY CARREÑO MORENO, Responsable Combustibles Diraf. Mayor. RAUL ANDRÉS TORRES RANGEL, Jefe Grupo Movilidad Diraf. Fecha:	**REVISÓ:** Teniente Coronel. FREDY YAMID BARBOSA MOLANO, Jefe Área Logística Diraf (E). Capitán. FREDY ENRIQUE ROBAYO, Jefe Planeación Diraf. Fecha	**APROBÓ:** Mayor general HENRY ARIJANDO SANABRIA CELY, Director Administrativo y Financiero. Fecha:

Fiel copia del original Hernan Ramirez

Escaneado con CamScanner

GS-2022-174726-DEANT

Página 1 de 1	ADMINISTRAR COMBUSTIBLE LIQUIDOS Y GAS NATURAL VEHICULAR_PARA VEHÍCULOS DE LA POLICÍA NACIONAL	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0067		
Fecha: 11/abr/2022	PLANILLA CONTROL AL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A VEHÍCULOS DE LA POLICÍA NACIONAL	
Versión: 3		

FECHA	HORA	UNIDAD	SIGLA	PLACA	TIPO DE VEHÍCULO	CILINDRAJE VEHÍCULO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	TIPO SUMINISTRO	No. SUMINISTRO	ESTACIÓN DE SERVICIO	TIPO DE COMBUSTIBLE	GALONES SUMINISTRADOS	KM	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS CONDUCTOR	C.C. CONDUCTOR	FIRMA CONDUCTOR	HUELLA CONDUCTOR
23.06.22	07:46	Andes	381168	DGY 187	campero	Renault 2.000	Policía uniformada	PL	199	Herlima S.A.S	cor	5.6	118685	IT willian Rojas	13199605		
23.06.22	10:46	Apoyo Bermejo	382465	J	camioneta	chevrolet 2.500	Ponal	PL	200	Herlima S.A.S	acpm	10	950	SI John Tamayo	71362548		
23.06.22	14:46	Grupo Ident.	382141	AAN 89A	moto	honda 300	Ponal	A D	201	Herlima S.A.S	cor	2.0	22455	PT Juan Vergara	1044508648		
23.06.22	14:27	Andes	381414	RUC 88D	moto	Yamaha 250	Ponal	PL	202	Herlima S.A.S	cor	2.5 49391	49391	PT Cristian Correa	1031589377		
23.06.22	15:16	Andes	381411	RUC 85D	moto	Yamaha 250	Ponal	PL	203	Herlima S.A.S	cor	1.5	46251	PT Julio Rojas Aleman	1042426256		
23.06.22	17:22	Dosmil	381428	PHV 079	camioneta	Nissan 2500	Ponal	PL	204	Herlima S.A.S	acpm	6.0	17364	PT Erney Fabian Giraldo	70955324	Erney Giraldo	
25.06.22	16:36	Emcar dent	381989	GXV 44B	camioneta	Nissan 2.500	Ponal	A.D.	205	Herlima S.A.S	acpm	14	88753	pt Andres Felipe Gomez	1045081 259		
27.6.22	18:19	Grupo dent	382053	JIX 30D	camioneta	Nissan 2.500	Ponal	A.D	206	Herlima S.A.S	Acpm	8.0	67832	PT edwin Farfan Castro	1069872356		
23.06.22	18:48	Grupo Ubate cund	381048	JP	moto	DE 650	Ponal	PL	207	Herlima S.A.S	cor.	2.0	80805	PT Jesus Alonso Pabon	1094808229		

ELABORADO POR: _____

FECHA: _____

Responsable Combustibles: _____

FECHA: _____

ELABORÓ:

Capitán. KEIDY CARREÑO MORENO
Responsable Combustibles Diraf

Mayor. RAÚL ANDRÉS TORRES RANGEL
Jefe Grupo Movilidad Diraf

Fecha:

REVISÓ:

Teniente Coronel. FREDY YAMID BARBOSA MOLANO
Jefe Área Logística Diraf (E)

Capitán. FREDY ENRIQUE ROBAYO
Jefe Planeación Diraf

Fecha:

APROBÓ:

Mayor general HENRY ARMANDO SANABRIA CELY
Director Administrativo y Financiero

Fecha:

Fiel copia del original firmado Hernando Ramírez

Escaneado con CamScanner

GS-2022-174726-DEANT

Página 1 de 1	ADMINISTRAR COMBUSTIBLE LIQUIDOS Y GAS NATURAL VEHICULAR_PARA VEHÍCULOS DE LA POLICÍA NACIONAL	POLICÍA NACIONAL
Código: VLA-FR-0067		
Fecha: 11/abril/2022	PLANILLA CONTROL AL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A VEHÍCULOS DE LA POLICÍA NACIONAL	
Versión: 3		

FECHA	HORA	UNIDAD	SIGLA	PLACA	TIPO DE VEHÍCULO	CILINDRAJE VEHÍCULO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	TIPO SUMINISTRO	No. SUMINISTRO	ESTACIÓN DE SERVICIO	TIPO DE COMBUSTIBLE	GALONES SUMINISTRADOS	KM	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS CONDUCTOR	C.C. CONDUCTOR	FIRMA CONDUCTOR	HUELLA CONDUCTOR
23.06.22	19:11	Sijan Cardo	382052	JQO 825	camioneta	Nissan 2300	Ponal	PL	208	Herlima S.A.S	acpm	7.0	44578	PT Ever Aleison Mesa	1042091986		
23.0622	19:11	Oficar R.C	041612	FUY 207	camioneta	Chevrolet	Ponal	AD	209	Herlima S.A.S	acpm	8.0	70295	PT Mauricio Buritica	1057782634		
24.06.22	08:16	Dashito	381425	FHU 133	camioneta	Nissan 2.300	Ponal	PL	210	Italima S.A.S	acpm	10	10646	PT Leandro Gomez A	16055044		
24.6.22	12:07	Santa E.to	381066	EAU 020	camioneta	Nissan 2500	Ponal	PL	211	Herlima S.A.S	cor	12	239710	IT Rober A. Hdato	15923995		
24.06.22	17:23	Andes	381108	D44 187	campero	Duster Renault 2000	Ponal	PL	212	Herlima S.A.S	cor	4.0 5.	118747	I.T Willian Fernando Rojas	13A99605		
24.06.22	17:04	Andes	381411	EUC 89D	moto	Yamaha 250	Ponal	PL	213	Herlima S.A.S	cor	1.5	46360	PT Julio Aleman Rojas	1042426256		
24.06.22	15:59	Sijan Cardo	381191	EBL 057	camioneta	Chevrolet 2.500	Ponal	A.D	214	Herlima S.A.S	acpm	12	314596	T.E Brayan Valbuena	1017218072		
24.06.22	09:56	Sijan Cardo	381250	RUV 09B	moto	honda 190	Ponal	PL	215	Herlima S.A.S	cor	1-5	46402	PT Ever Arleson Mesa	1042091986		
24.06.22	09:20	Carabinieri Dent	041790	KHY 63F	moto	honda 300	Ponal	A.D	216	Herlima S.A.S	cor.	2.0	6546	PT Fabio Sanchez Arbelaez	1028187563		

ELABORADO POR _____ Responsable Combustibles _____

FECHA _____ FECHA _____

ELABORÓ:

Capitán. KEIDY CARREÑO MORENO
Responsable Combustibles Diraf

Mayor. RAÚL ANDRÉS TORRES RANGEL
Jefe Grupo Movilidad Diraf

Fecha

REVISÓ:

Teniente Coronel. FREDY YAMID BARBOSA MOLANO
Jefe Área Logística Diraf (E)

Capitán. FREDY ENRIQUE ROBAYO
Jefe Planeación Diraf

Fecha:

APROBÓ:

Mayor general HENRY ARMANDO SANABRIA CELY
Director Administrativo y Financiero

Fecha:

Red copiadora original Hermann Ramirez

Escaneado con CamScanner

Página 1 de 1	ADMINISTRAR COMBUSTIBLE LIQUIDOS Y GAS NATURAL VEHICULAR_PARA VEHÍCULOS DE LA POLICÍA NACIONAL	POLICÍA NACIONAL
Código: ILA-FR-0067		
Fecha: 11/abril/2022	PLANILLA CONTROL AL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A VEHÍCULOS DE LA POLICÍA NACIONAL	
Versión: 3		

FECHA	HORA	UNIDAD	SIGLA	PLACA	TIPO DE VEHÍCULO	CILINDRAJE VEHÍCULO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	TIPO SUMINISTRO	No. SUMINISTRO	ESTACIÓN DE SERVICIO	TIPO DE COMBUSTIBLE	GALONES SUMINISTRADOS	KM	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS CONDUCTOR	C.C. CONDUCTOR	FIRMA CONDUCTOR	HUELLA CONDUCTOR
24.06.22	17:53	Tapaito	381430	SP	camioneta	Nissan 2.500	Ponal	PL	217	Horma S.A.S	acpm	12	98233	PT Andres Zuñiga	1090442755		
24.06.22	18:56	Oscar Andres	380978	KCB 125	camioneta	Chevrolet 2500	Ponal	PL	219	Herlima S.A.S	acpm	5.0	203608	SI John Tamayo	71362548		
25.06.22	09:09	Andes	981419	DUC 930	moto	Yamaha 250	Ponal	PL	219	Herlima S.A.S	corriente	1.5	57985	PT Jhony Ailey Velasquez	3569878		
25.06.22	12:25	Sijin Andes	382457	KVO 059	camioneta	Chevrolet 2.500	Ponal	PL	220	Herlima S.A.S	acpm	8.0	141148	PT Euer Alexon Hoz	1042091986		
25.06.22	18:24	Distrito	381428	FHV 079	camioneta	Nissan 2.300	Ponal	PL	221	Herlima S.A.S	acpm	6.0	173732	PT Erney F. Giraldo	70955324	Erney Giraldo	
25.06.22	12:18	Distrito	381425	FHV 133	camioneta	Nissan 2300	Ponal	PL	222	Herlima S.A.S	acpm	12	106490	PT Leandro Gomez	16055064		
26.06.22	10:28	Andes	381413	SP	moto	Yamaha 250	Ponal	PL	223	Herlima S.A.S	cor	1.5	37209	PT julian Rojas aleman	1042426256		
26.06.22	10:55	Distrito	381428	FHV 079	camioneta	Nissan 2.500	Ponal	RL	224	Herlima S.A.S	acpm	4.0	173828	PT Erney Giraldo	70955324 cel	Erney Giraldo	
26.06.22	14:19	Andes	381412	DUC 860	moto	Yamaha 250	Ponal	PL	225	Herlima S.A.S	cor	1.5	40306	PT Luis Alberto Fustacare	1118534400		

ELABORADO POR _____ Responsable Combustibles _____

FECHA _____ FECHA _____

ELABORÓ:

Capitán. KEIDY CARREÑO MORENO
Responsable Combustibles Dirsf

Mayor. RAÚL ANDRÉS TORRES RANGEL
Jefe Grupo Movilidad Dirsf

Fecha

REVISÓ:

Teniente Coronel. FREDY YAMID BARBOSA MOLANO
Jefe Área Logística Dirsf (E)

Capitán. FREDY ENRIQUE ROBAYO
Jefe Planeación Dirsf

Fecha:

APROBÓ:

Mayor general HENRY ARMANDO SANABRIA CELY
Director Administrativo y Financiero

Fecha:

Escaneado con CamScanner

Página 1 de 1	ADMINISTRAR COMBUSTIBLE LIQUIDOS Y GAS NATURAL VEHICULAR PARA VEHÍCULOS DE LA POLICÍA NACIONAL	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0067		
Fecha: 11/abr/2022	PLANILLA CONTROL AL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A VEHÍCULOS DE LA POLICÍA NACIONAL	
Versión: 3		

FECHA	HORA	UNIDAD	SIGLA	PLACA	TIPO DE VEHÍCULO	CILINDRAJE VEHÍCULO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	TIPO SUMINISTRO	No. SUMINISTRO	ESTACIÓN DE SERVICIO	TIPO DE COMBUSTIBLE	GALONES SUMINISTRADOS	KM	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS CONDUCTOR	C.C. CONDUCTOR	FIRMA CONDUCTOR	HUELLA CONDUCTOR
26.06.22	16:31	Emar deant	041655	JYP 586	camion	Chevrolet	Nacional	A.D	226	Herlima SAS	acpm	12	20593	PT Emer Jaramillo	1010031492		
26.06.22	17:54	Ardes	351108	D44 187	campero	Renault 2000	Ponal	PL	227	Herlima S.A.S	cor	5.0	18811	I.T Willian Rojas	13199605		
28.06.22	18:50	Destin	354428	FHV 079	camioneta	Nissan 2500	Ponal	PL	228	Herlima S.A.S	acpm	4.0	174075	PT Erney Fabian G	709553324	Ernaldo Giraldo	
27.06.22	09:23	Sijin ardes	352052	J00 825	camioneta	Nissan 2.500	Ponal	PL	229	Herlima S.A.S	acpm	8.0	44746	PT Ever Aleison mesa	1042091986		
27.06.22	12:10	Sipol ardes	352944	Y6N 19F	moto	Honda 190	Ponal	PL	230	Herlima S.A.S	cor	2.0	4077	PT Jesus Ferraro	1074001067	Ferraro	
27.06.22	15:14	Sijin ardes	351250	pur 098	moto	Honda 190	Ponal	PL	231	Herlima S.A.S	cor	1.590	46525	PT Ever Aleison Mos	1042041986		
27.06.22	12:14	Ardes	351454	RUC 93D	moto	Yamaha 250	Ponal	PL	232	Herlima S.A.S	cor	1.5	5809	PT Jhon Arley Veles	3569878		
28.06.22	09:07	Ardes	351108	D44 187	campero	Renault Duste	Ponal	PL	233	Herlima S.A.S	cor	4.0	18873	I.T Willian Rojas	13199605		
28.06.22	10:25	Ardes	351411	RUC 85D	moto	Yamaha 250	Ponal	PL	234	Herlima S.A.S	cor	1.550	46623	PT Julio Alemon Rojas	1042241256		

ELABORADO POR: _____ Responsable Combustibles: _____

FECHA: _____ FECHA: _____

ELABORÓ:

Capitán. KEIDY CARREÑO MORENO
Responsable Combustibles Diraf

Mayor. RAÚL ANDRÉS TORRES RANGEL
Jefe Grupo Movilidad Diraf

Fecha

REVISÓ:

Teniente Coronel. FREDY YAMID BARBOSA MOLANO
Jefe Área Logística Diraf (E)

Capitán. FREDY ENRIQUE ROBAYO
Jefe Planeación Diraf

Fecha

APROBÓ:

Mayor general HENRY ARMANDO SANABRIA CELY
Director Administrativo y Financiero

Fecha:

Escaneado con CamScanner

GS-2022-174726-DEANT

Página 1 de 1	ADMINISTRAR COMBUSTIBLE LIQUIDOS Y GAS NATURAL VEHICULAR_PARA VEHÍCULOS DE LA POLICÍA NACIONAL	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0067		
Fecha: 11/abr/2022	PLANILLA CONTROL AL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A VEHÍCULOS DE LA POLICÍA NACIONAL	
Versión: 3		

FECHA	HORA	UNIDAD	SIGLA	PLACA	TIPO DE VEHÍCULO	CILINDRAJE VEHÍCULO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	TIPO SUMINISTRO	No. SUMINISTRO	ESTACIÓN DE SERVICIO	TIPO DE COMBUSTIBLE	GALONES SUMINISTRADOS	KM	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS CONDUCTOR	C.C. CONDUCTOR	FIRMA CONDUCTOR	HUELLA CONDUCTOR
28-06-22	10:25	DANES	38:1418	HUC 83W	CU10	XTL250	PONAL	PISTOLA	235	HCHELIANA S.A.S	COL	1,536	46663	Pl Jeko Rojas	1042 976 256		
28-06-22	10:08	DICOE	09:1990	WHY 63F	CU10	300	PONAL	PISTOLA	236	HCHELIANA S.A.	COL	2	6661	Pl. Fabio Arboleda	1028 187 563		
28-06-22	10:10	DICOE	09:1990	WHY 63F	CU10	300	PONAL	PISTOLA	237	HCHELIANA S.A	COL	2	6750	Pl. Fabio Arboleda	1028187563		
28-06-22	11:38	SIJIN ANDES	38:0785	BIN 609	CAMIONETA	1000	PONAL	PISTOLA	238	HCHELIANA S.A	COL	3	234.315	Pl. Cuervo Ucza	1042209986		
28-06-22	11:02	DITAN	38:1805	GWU 35E	CU10	XTL250	PONAL	PISTOLA	239	HCHELIANA S.A	COL	2	20998	SI. Jhon Tanako	71362548		
28-06-22	11:45	ANDES	38:1912	HUC 06D	CU10	XTL250	PONAL	PISTOLA	240	HCHELIANA S.A	COL	1,570	40402	Pl. Luis Fustacava	1119574900		
28-06-22	11:46	DICOE	38:2111	OKW 45F	CU10	300	PONAL	PISTOLA	241	HCHELIANA S.A	COL	2	6869	SI. Hernan Raigosa	1128465103		
28-06-22	11:03	DICOE	38:2109	OKW 45F	CU10	300	PONAL	PISTOLA	242	HCHELIANA S.A	COL	2	6601	SI. Jhon Tanaka	71 362 548		
28-06-22	10:20	ANDES	38:1048	N/A	CU10	650	PONAL	PISTOLA	243	HCHELIANA S.A	COL	2	80999	Pl. Jesus Rahon	1094808229		

ELABORADO POR _____ Responsable Combustibles _____

FECHA _____ FECHA _____

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Capitán. KEIDY CARREÑO MORENO Responsable Combustibles Diraf Mayor. RAÚL ANDRÉS TORRES RANGEL Jefe Grupo Movilidad Diraf	Teniente Coronel. FREDY YAMID BARBOSA MOLANO Jefe Área Logística Diraf (E) Capitán. FREDY ENRIQUE ROBAYO Jefe Planeación Diraf	Mayor general HENRY ARMANDO SANABRIA CELY Director Administrativo y Financiero
Fecha:	Fecha:	Fecha:

Fiel copia de original firmado por Ramirez

Escaneado con CamScanner

Página 1 de 1	ADMINISTRAR COMBUSTIBLE LIQUIDOS Y GAS NATURAL VEHICULAR, PARA VEHÍCULOS DE LA POLICÍA NACIONAL	POLICÍA NACIONAL
Código: ILA-FR-0067		
Fecha: 11/abr/2022	PLANILLA CONTROL AL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A VEHÍCULOS DE LA POLICÍA NACIONAL	
Versión: 3		

FECHA	HORA	UNIDAD	SIGLA	PLACA	TIPO DE VEHÍCULO	CILINDRAJE VEHÍCULO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	TIPO SUMINISTRO	No. SUMINISTRO	ESTACIÓN DE SERVICIO	TIPO DE COMBUSTIBLE	GALONES SUMINISTRADOS	KM	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS CONDUCTOR	C.C. CONDUCTOR	FIRMA CONDUCTOR	HUELLA CONDUCTOR
28-06-22	11:03	DISMAYO	38-2110	DEW 49F	CAMIONETA	300	PONAL	PLANILLA	249	HERCULES S.A	COR	2	68861	SI. Jhon Tamayo	21 362548		
29-06-22	08:06	DIMOT	38-2181	IIU 89F	CAMIONETA	300	PONAL	PLANILLA	245	HERCULES S.A	COR	2	22659	PL. Juan Vergara	1049508695		
29-06-22	15:20	DMAES	38-1419	RUC880	CAMIONETA	2500	PONAL	PLANILLA	246	HERCULES S.A	COR	2	99508	PL. Cristian Correa	1014589317		
29-06-22	08:03	DICOT	09-1396	HUY697	CAMIONETA	300	PONAL	PLANILLA	247	HERCULES S.A	COR	2	6603	PL. Jhas Valencia	1055833731		
29-06-22	15:21	DISMAYO	38-1928	DIU039	CAMIONETA	2500	PONAL	PLANILLA	248	HERCULES S.A	ACP	6	119.195	PL. Emey Giraldo	70955329		
29-06-22	15:59	SUPOE DMAES	38-1991	EDA 08X	CAMIONETA	3000	PONAL	PLANILLA	249	HERCULES S.A	ACP	10	319.759	TC. Brayan Valbuena	1017218072		
29-06-22	11:30	SUIN DMAES	38-2453	HU 057	CAMIONETA	2.500	PONAL	PLANILLA	250	HERCULES S.A	ACP	1	19536	PL. Ever Mesa	1092091986		
29-06-22	13:50	DICOT	09-1612	HUY 20X	CAMIONETA	3000	PONAL	PLANILLA	251	HERCULES S.A	ACP	8	70973	PL. Mauricio Bustos	1054782659		
29-06-22	16:34	SUIN DMAES	38-0365	DIU 604	CAMIONETA	1000	PONAL	PLANILLA	252	HERCULES S.A	COR	3	239955	PL. Ever Mesa	1092091986		

ELABORADO POR:			Responsable Combustibles:
FECHA:			FECHA:
ELABORÓ: Capitán. KEIDY CARREÑO MORENO, Responsable Combustibles Diraf; Mayor. RAÚL ANDRÉS TORRES RANGEL, Jefe Grupo Movilidad Diraf	**REVISÓ:** Teniente Coronel. FREDY YAMID BARBOSA MOLANO, Jefe Área Logística Diraf (E); Capitán. FREDY ENRIQUE ROBAYO, Jefe Planeación Diraf	**APROBÓ:** Mayor general HENRY ARMANDO SANABRIA CELY, Director Administrativo y Financiero	
Fecha:	Fecha:	Fecha:	

Escaneado con CamScanner

GS-2022-174726-DEANT

Página 1 de 1	ADMINISTRAR COMBUSTIBLE LIQUIDOS Y GAS NATURAL VEHICULAR_PARA VEHÍCULOS DE LA POLICÍA NACIONAL	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0667		
Fecha: 11/abril/2022	PLANILLA CONTROL AL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A VEHÍCULOS DE LA POLICÍA NACIONAL	
Versión: 3		

FECHA	HORA	UNIDAD	SIGLA	PLACA	TIPO DE VEHÍCULO	CILINDRAJE VEHÍCULO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	TIPO SUMINISTRO	No. SUMINISTRO	ESTACIÓN DE SERVICIO	TIPO DE COMBUSTIBLE	GALONES SUMINISTRADOS	KM	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS CONDUCTOR	C.C. CONDUCTOR	FIRMA CONDUCTOR	HUELLA CONDUCTOR
29-06-22	16:49	SEPRO ANDES	38-2193	KBW 65F	CHEVROLET	300	PONAL	PISTOLA	253	HERCULES S.A	GNV	2	4200	PT. Cesar Riveros	86017693		
29-06-22	16:38	ANDES	38-1419	AUC938	CHEVROLET	1250	PONAL	PISTOLA	254	HERCULES S.A	GNV	2	58228	PT Jhony Velasquez	3569878		
29-06-22	17:03	TRANSITO	38-1930	N/a	CHEVROLET	2500	PONAL	PISTOLA	255	HERCULES S.A	ACPM	12	98611	PT. Andres Zuniga	1090492755		
30-06-22	07:59	ANDES	38-1410	AUC840	CHEVROLET	1250	PONAL	PISTOLA	256	HERCULES S.A	GNV	1,530	39.00*	PT Luis Fustecura	1118534400		
30-06-22	08:34	ANDES	38-1108	JVY 187	CHEVROLET	1000	PONAL	PISTOLA	257	HERCULES S.A	GNV	4	118934	PT. William Rojas	13197605		
30-06-22	09:01	JUAN ANDES	38-2457	KUQ 059	CHEVROLET	2.500	PONAL	PISTOLA	258	HERCULES S.A	ACPM	4	19.605	PT. Gue Ueda	1092 091986		
30-06-22	09:32	DISTRITO	38-1928	FIN079	CHEVROLET	2.500	PONAL	PISTOLA	259	HERCULES S.A	ACPM	4	119.400	PT Cinci Guido	70 953 329	Ernesto Rivaldo	
30-05-22	09:59	ANDES	38-1911	AUC836	CHEVROLET	1250	PONAL	PISTOLA	260	HERCULES S.A	GNV	1,5	96.732	PT Julio Rojas	1042486756		
30-06-22	15:19	EUCOL	09-1886	JVP 587	CHEVROLET	4.200	PONAL	PISTOLA	261	HERCULES S.A	ACPM	19	11.892	PT. Elson Eraso	1031 7462		

ELABORADO POR _____ Responsable Combustibles _____

FECHA _____ FECHA _____

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Capitán. KEIDY CARREÑO MORENO Responsable Combustibles Diraf Mayor. RAÚL ANDRÉS TORRES RANGEL Jefe Grupo Movilidad Diraf	Teniente Coronel. FREDY YAMID BARBOSA MOLANO Jefe Área Logística Diraf (E) Capitán. FREDY ENRIQUE ROBAYO Jefe Planeación Diraf	Mayor general HENRY ARMANDO SANABRIA CELY Director Administrativo y Financiero
Fecha	Fecha:	Fecha:

Escaneado con CamScanner

Página 1 de 1

Código: 11-179-0081

Fecha: 23-09-2014

Versión: 1

Procedimiento: ADMINISTRAR COMBUSTIBLE LIQUIDOS Y GAS NATURAL VEHICULAR PARA VEHÍCULOS DE LA POLICÍA NACIONAL

PLANILLA CONTROL AL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A VEHÍCULOS DE LA POLICÍA NACIONAL

POLICÍA NACIONAL

FECHA	HORA	UNIDAD	INTU	PLACA	TIPO DE VEHÍCULO	MARCA VEHÍCULO	COLOR VEHÍCULO	TIPO SUMINISTRO	N. DEL TIPO SUMINISTRO	ESTACIÓN DE SERVICIO	TIPO DE COMBUSTIBLE	KILOMETRAJE ACTUAL	VALOR TOTAL GALONES + IVA	CM	NOMBRE Y APELLIDOS	C.C.	FIRMA	HUELLA
30-06-22	15:45	S.A. Ibagué	38.1066	EGW020	CAMIONETA	NISSAN	Unificado	PLANILLA	262	POSESION	COR	113	116.164	239.838	M. Alexander Chilato	15923995		
30-06-22	15:52	SUN ANDES	38.2052	JAO825	CAMIONETA	NISSAN	Blanca	PLANILLA	263	POSESION	ACP	10	101.700	44.917	Pt. Erik Mesa	1042091986		
30-06-22	16:25	ESCUELA DESAT	09.1685	JYP586	CS 400	CHEVROLET	Blanco	PLANILLA	264	POSESION	ACP	20	203.400	20.979	Pt. Einer Jaramillo	1010031992		
								PLANILLA	1	POSESION								
								PLANILLA		POSESION								
								PLANILLA		POSESION								
								PLANILLA		POSESION								
								PLANILLA		POSESION								
								PLANILLA		POSESION								
								PLANILLA		POSESION								
								PLANILLA		POSESION								
								PLANILLA		POSESION								

ELABORADO POR: _____

FECHA: _____

JEFE ADMINISTRATIVO: _____

FECHA: _____

Fiel copia del original firmado por Ramírez

Escaneado con CamScanner